

Guayaquil, 8 de Julio de 1.984

Señor Presidente de
COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA
Señor Gerente,
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Suplente por el Sector Privado elegido en Junta General de Accionistas celebrada el dia 27 de Febrero de 1.984, y de conformidad a la delegación que me confiere el señor Comisario Principal de dicho Sector en comunicación dirigida al Gerente de la Compañía con fecha 25 de Junio del año en curso, me es grato presentar a ustedes con todo respeto, el informe de las labores desarrolladas por el suscrito en la revisión de las cuentas de PROLAHUAN y los Estados Financieros del periodo de 1.983.

Con el ánimo de ser más concreto, más explícito, me he permitido dividir este trabajo en tres grupos como sigue:

- a) Contabilidad General
- b) Estado Financiero
- c) Sugerencias

a) CONTABILIDAD GENERAL

- 1- De conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el Sistema aplicado en PROLAHUAN es más conocido en el "Argot Contable" como "Sistema Americano". El Sistema en PROLAHUAN se compone de un Libro a Columnas denominado "Caja-Diario-Mayor" y de dos Carpetas de hojas sueltas de Cuentas cogidas con vinchas para servicio de "Auxiliares" y un "Mayor General".
- 2- En el Libro "Caja-Diario-Mayor" se anota diariamente el Egreso de cheques con comprobantes numerados y su registro es cronológico; en este mismo Libro se anotan los Ingresos con la Boleta de Depósito Bancario adjunta.
- 3- En las hojas auxiliares se anotan en detalles, todas las operaciones diarias, como Anticipos, compra de Materiales, Materia Prima, Gastos, Consumo de Energía Eléctrica, consumo de Agua, Sueldos y Beneficios Sociales, etc.
- 4- Cada fin de mes se complementa el trabajo de la Contabilidad con un resumen de todos los Egresos así como de todos los Ingresos para efectuar los asientos al Auxiliar "Mayor General". En este resumen se incluyen los asientos por Compras a Crédito, Beneficios Sociales por Pagar, Depreciaciones, etc., es decir, lo que en contabilidad se conoce como Asientos de Diario.

pasa a No.2

- 5- El Sistema se ajusta a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, pero es necesario actualizar el Código de Cuentas y así evitar la duplicación de cuentas como sucede con los Rubros "Funcionarios y Empleados" y "Anticipos". En ambos Rubros figura el señor Luis Montalvo Moran ex-Contador de la Empresa, con saldo deudor. Estos valores fueron cancelados en 1.984.
- 6- El Rubro "Varios" de CUENTAS POR COBRAR que en realidad corresponde a "Cheques sin Fondos por Cobrar" debe tener en su Anexo # 10: Fecha del cheque o cheques, número, Número de la Cuenta Corriente, Nombre del Girador completo, Banco girado, Valor del cheque, etc. Es importante para este control que el Cajero-Pagador nos dé cada fin de mes, un detalle completo de estos valores que deben estar bajo su custodia.
- 7- En el rubro DOCUMENTOS POR COBRAR se debe acompañar un Anexo del detalle de los Documentos con fecha de emisión y fecha de vencimiento y quien es la persona responsable de su custodia.
- 8- En el Rubro "CUENTAS POR PAGAR" y "GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR" figuran las cuentas "Retenciones a Empleados" y "Beneficios Sociales por Pagar" respectivamente. Las dos cuentas corresponden al IESS. La primera tiene a su Haber los descuentos por aportes individuales, por descuentos de préstamos quirografarios o hipotecarios; la segunda tiene a su Haber la provisión mensual que se hace del aporte patronal, Secap, Iece y Fondo de Reserva. No hay razón para tenerlas separadas.
- 9- Contabilidad debe llevar un control más estricto de Entrada y Salida de Materia Prima y Materiales y poder cruzar esta información con los Gastos y Costos de Producción diaria para evitar fallas como anoto más adelante.
- 10- Es inaplazable el Inventario del Activo Fijo. Si bien es cierto que el Rubro MAQUINARIAS Y EQUIPOS lo van a realizar técnicos de la Escuela Superior Politécnica del Guayas de conformidad al pedido de la actual Gerencia, los otros Activos, como Equipos Auxiliares, Vehículos, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, deben ser efectuados por Contabilidad físicamente, y mediante un "desarchivo de documentos contables de años anteriores" efectuar el acumulado y poder valorizar lo que existe y establecer lo que no existe.
- 11- Debe implantarse la "Tarjeta de Control de Personal" para cada trabajador, la misma que deberá tener Nombres y Apellidos completos, fecha de Nacimiento, lugar de Nacimiento, Cédula de Identidad, No. de Afiliación Iess, dirección domici-

tener también registrados todos los Beneficios Sociales como Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Vacaciones, Fondos de Reserva, etc. Con el registro de ingreso se puede controlar las vacaciones y nos da una información global y correcta sobre cualquier liquidación del trabajador. Además, el manejo sería de 26 tarjetas mas o menos. 17 Trabajadores de Planta y 9 de Oficina ó Administración.

Del Balance extractamos lo siguiente:

12- CAJA Y BANCOS

El Balance al 31 de Diciembre de 1983 nos presenta la Cuenta de CAJA GENERAL con saldo de UN MILLON DE SUCRES. Este valor corresponde a la primera entrega que hace el Municipio de Guayaquil en abono a la compra de nuevas Acciones de la Compañia PROLAHUAN que tiene aprobado el aumento del Capital Social. La Municipalidad de Guayaquil va a suscribir Cuatro Millones de sucres en Acciones, según Resolución en Sesión de Junio 14, reinstalada en Junio 28 y Julio 5 de este año 1983, conforme lo registra su Presupuesto.

La cuenta Caja Chica y Fondo Rotativo deben fusionarse en una sola cuenta. Las cuentas bancarias estan justificadas con la respectiva conciliación.

13- DOCUMENTOS POR COBRAR

Este rubro tiene saldos deudores desde el año 1976. La Gerencia actual está agotando esfuerzos para recaudar estos valores que ascienden a s/ 217.136,30. Es necesario que el anexo del Balance presente un detalle completo de estos documentos, con indicación de vencimientos y valores. Además es importante saber bajo custodia de quien están. Ver Literal 7.

14- CUENTAS POR COBRAR

Muchas cuentas se arrastran desde ejercicios anteriores. Ya mencionamos en el Literal 6 sobre los Cheques sin Fondos. En el caso de ex-Funcionarios se debe ser drásticos. La malversación y el robo son penados por las Leyes. Se debe insistir con la Contraloría para que entregue las Actas de cargo.

En la cuenta de Emprovit se le han debitado valores por ajustes de precios de materia prima y materiales, lo mismo por mano de obra de conformidad con la cláusula sexta del Contrato de Arrendamiento. Esta debiendo hasta Diciembre 31 de 1983 la suma de s/ 2'196.001,72. La actual Gerencia está exigiendo el pago.

15- INVENTARIOS

En este rubro hay cuentas que arrastran saldos numéricos desde 1982 que no se han movido en 1983. Por informe de

Productos Lacteos PROLANUAN

Página No.4

Contabilidad muchos no tienen existencia física. Considero que hay suficientes causales para darles de baja. Las fallas están en los controles que recomendamos en el Literal 9.

Por ejemplo, Teflón tiene existencia en Diciembre de 1982 según Balance s/ 18.900,00. En Noviembre de 1983 se compran 2 rollos por valor de s/ 14.055,60. Sumados los dos valores dan s/ 32.955,60 y esta suma aparece en el Balance de 1983, es decir, que no se ocupó ni el saldo de 1982 ni la compra de 1983, sin embargo, no hubo a Diciembre de 1983 existencia física.

Otro caso. Polietileno. En Octubre de 1983 se hizo un reajuste sobre el saldo numérico en sueres para comenzar su control a cero desde Noviembre. Entre Noviembre y Diciembre se compran 2.400 kilos por valor de s/ 311.753,73 y en este mismo periodo se utiliza en la producción 1.540 kilos con un valor de s/ 225.271,20 debiendo haber al 31 de Diciembre 860 kilos por s/ 86.487,53. Este valor se lo ajusta por no haber existencia.

Repito, el control de entrada y salida es fundamental para la organización.

16- DEPOSITOS PARA IMPORTACIONES

La contabilidad tiene en sus archivos el origen de este rubro. Según Informe de la Contraloría de Enero 21 de 1981 y en otro informe anterior, se pidió al ex-Contador que clarifique esta partida pero hizo caso omiso y en esto quiero ser claro. No hubo un funcionario que obligue a este señor a cumplir con su deber.

Actualmente estamos recomendando a la nueva Administración perurja al Departamento de Contabilidad para que mediante una operación de "desarchivo" se investigue a fondo sobre este rubro, ya que si corresponde a Depósito Previo en el Banco Central, es recaudable.

17- PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPOS

Este rubro inflado erróneamente en el Balance de 1.982, ha merecido de la actual Contadora una atención meditada y justa, apegada a la Ley. Se procedió a anular la Revalorización del año 1982 por no estar encuadrada a la norma legal y se volvió a Revalorizar los Terrenos y Edificios de conformidad al Avalúo Comercial entregado por el Municipio de Guayaquil, según Oficio No. 004003 del Departamento de Avalúos y Catastros de Septiembre 15 de 1983.

No se ha revalorizado la Maquinaria y Equipos, Vehículos, Equipos Auxiliares, Muebles y Enseres de Oficina, por no haber Inventarios de estos Activos y no poder cumplir con lo que dice el Decreto No. 1384 en su Art. 7o. y lo que dispone la Resolución No. 12195 de la Superintenden-

18- DOCUMENTOS POR PAGAR

La actual Gerencia está efectuando diligencias con el Banco del Pacifico, a quien se le deben \$ 350.000,00 por saldo de una Hipoteca Abierta celebrada en Noviembre de 1977. El mencionado Banco ha iniciado un Juicio signado con el No. 575-83 demandando el pago de un abono parcial por \$ 199.685,70. Prepac Ecuatoriana tiene un saldo de s/ 1'185.989,55 inamovible desde 1982.

19- CUENTAS POR PAGAR

Los rubros más fuertes que corresponden a la Empresa Eléctrica del Ecuador, así como la EMAP-G estan siendo atendidos preferentemente por la actual Gerencia. El saldo que tiene Xeros del Ecuador, debe ser revisado por Contabilidad. Es posible que ya esté cancelado. Se arrastra desde 1982. En el literal 8 hacemos observaciones.

20- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

La cuenta Beneficios Sociales por Pagar tiene una observación en el Literal 8. La cuenta Intereses Acumulados por Pagar tiene un saldo acreedor de s/ 294.535,02. En el anexo del Balance no indica a quien se le debe. Se arrastra este saldo desde 1982. Contabilidad debe verificar el origen y el soporte de este crédito.

21- CAPITAL SOCIAL

Para todos es conocido que algunos Accionistas no han cubierto el total de las suscripciones. La actual Gerencia ya inició el Juicio de Remate en el Juzgado Cuarto de lo Civil, previa aprobación del Directorio. Es necesario verificar si la deudora Nelly Alegria Mera y el deudor Armando Freire F. que constan en la lista son en realidad Accionistas. Contabilidad debe verificar si los deudores Feliciano Morante Carpio y Nery Ronquillo de Peñafiel son los mismos que Marcelino Morante Carpio o Mary Ronquillo de Peñafiel. Lo mismo de Segundo Quinto Q. ó Segundo Quinto Avila M.

22- PERDIDAS ACUMULADAS

Al revertirse el asiento de Revalorización del año 1982 se reactivó la Pérdida Acumulada presentándonos un saldo a Diciembre de 1983 por s/ 18'262.173,69.

23- SUPERAVIT DE CAPITALIZACION POR REVALORIZACION ACTIVOS

La Junta General de Accionistas deberá reconsiderar la aprobación que hizo de la revalorización del año 1982 por no haberse ajustado a la Ley.

En el Literal 17 se explica la nueva Revalorización. Esta nueva Revalorización aplicada solo a Terrenos y Edificaciones arroja un Superávit de s/ 11'571.370,24. Aplicado este Superávit a la Pérdida Acumulada de s/ 19'262.173,69 ésta bajaría a la suma de s/ 6'890.803,45 o sea el 33,26 % del Capital Social, con lo cual se supera la etapa crítica contemplada en el Art. 211 de la Ley de Compañías.

Asimismo, aplicando el Superávit que resulte de la revalorización de los otros Activos (Literal 17) la pérdida de s/ 6'890.803,45 bajará notablemente.

b) ESTADO FINANCIERO

24- AUSTERIDAD EN GASTOS

La actual Gerencia ha establecido una política de economía aplicada para rebajar los Gastos de Producción y Administración, como se demuestra en el Cuadro siguiente:

RUBROS GASTOS	En/ Jul. 1983	Ago/Dic. 83	Totales
Costos Produc.	6'330.289,77	3'046.554,81	9'426.844,58
Administración	1'497.236,09	1'035.062,45	2'532.298,54
Ventas	435.831,99	0,00	435.831,99
	8'312.831,99	4'081.617,26	12'394.449,25
Promedio mensual	1'187.547,43	816.323,45	

Para establecer estos promedios no se han considerado las rebajas de Gastos en cada Rubro y que fueron cargados a Emprovit, por ajustes de precios.

25- UTILIDAD NUMERICA

El Balance arroja una "Utilidad Numérica" de s/ 130.861,26. Esta utilidad es el resultante de los cargos hechos a Emprovit con abono a Costos y Gastos. Lo razonable sería acreditar estos ajustes a una cuenta de "Ingreso Diferido" hasta tanto se haga efectivo el cargo, y solo en ese momento se realizaría la Utilidad Real.

26- RESULTADO REAL

Con los Costos de Producción y Gastos de Administración y Ventas Acumulados sin deducciones de los ajustes, tenemos:

Total de Costos y Gastos (Literal 24)	12'394.449,25
Ingresos totales	9'607.841,25

PERDIDA NETA 2'786.608,00

27- ANÁLISIS SOBRE RESULTADO

La Pérdida Neta establecida sin tomar en cuenta los Ajustes cargados a EMPROVIT, variaría si la Junta General de Accionistas aprueba los abonos a Costos y Gastos, de la siguiente manera:

Pérdida neta establecida por el Comisario	2'786.608,00
Cargos a Emprovit con Abono a Gastos	2'917.469,26
	<hr/>

Utilidad Declarada en el Balance	130.861,26
----------------------------------	------------

Pero de resultar así, habría que aplicar a esta Utilidad numérica, no real, el 50 % de amortización de Pérdidas contemplado en el Art. 58 de la Ley de Impuesto a la Renta y el Art. 62 del Reglamento, con lo cual bajaría esta cifra a s/ 65.430,63.

28- COEFICIENTE DE DEPRECIACION

El coeficiente de Depreciación aplicado es del 2% incluso en los reajustes para años anteriores. El Art.27 inc. c) del Reglamento de la Ley de Impuesto a la Renta nos dice que las construcciones de cemento tienen el coeficiente del 1,50% - de ladrillo 2%. Pero así mismo, el Art. 61 inc. b) del mismo Reglamento nos dice: " 5% para edificios industriales".

c) SUGERENCIAS

29- Es necesario el cambio de algunos rubros del Código de Cuentas.

Es necesario pedir al Asesor Financiero su intervención más directa para superar las fallas que se han detectado en los controles de inventarios, de cuentas sin origen, etc.

Es necesario que los Balances y sus anexos den una información veraz cada mes, dentro de los 10 primeros días. Los atrasos son negativos y un Balance atrasado no da las facilidades para los correctivos.

Agradezco la cooperación que me ha brindado la Gerencia, el personal de Contabilidad para efectuar este trabajo. Espero que los Miembros de la Junta General de Accionistas sean generosos en la apreciación de este, mi trabajo imparcial.

Guayaquil, 7 de Agosto de 1.984.

Señores
PRESIDENTE
GERENTE
ACCIONISTAS
Compañía de Economía Mixta
Productos Lacteos "Huancavilca"
Presente.

De mis consideraciones:

Habiendo asumido la responsabilidad de la revisión Contable en mi calidad de Comisario Suplente del Sector Público, que fui delegado en reemplazo de la Ing. Com. Aracelly Rugel de Avegno Comisario Principal de dicho sector, por encontrarse indispuesta de salud, según su comunicación de Junio 28 de 1.984, que adjunto a la presente, en consecuencia me es muy satisfactorio, entregar a ustedes, con el debido respeto que se merecen el Informe desarrollado sobre las Cuentas de la Compañía de Economía Mixta Productos Lacteos "Huancavilca" por el Ejercicio Económico del año 1.983, revisiones estas que han sido verificadas de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

A continuación indicaré las labores desarrolladas por el suscrito:

SISTEMA CONTABLE.- El sistema actual que existe en la empresa tiene que ser mejorado, partiendo con un Código de Cuentas apropiado, debidamente detallado en los rubros de Activo, Pasivo y Capital, ya que existe duplicidad de Cuentas y en otros diferentes conceptos no se asignan a su cuenta de control. En cuanto a lo que respecta al Control de los Resultados debe de crearse un sistema de costos completo, que comprenda el desarrollo por separado de los Costos de Fabricación y Costos de Distribución. Dentro del primer concepto deberán incluirse detalladamente los rubros de Materias Primas, Materiales, Costos de Producción y Centros de Servicios (Departamentos de Costos), en cuanto

al segundo concepto deberán considerarse los gastos de Administración, Gastos de Ventas y Gastos Financieros, para poder conocer y evaluar periódicamente los resultados económicos y obtener una austeridad en los gastos que mejoren la rentabilidad anual de la empresa.

Este Código de Cuentas debidamente desarrollado tiene su ventaja, ya que reúne los siguientes objetivos:

- a) Es Estructura del Sistema Contable.
- b) Es la base para el análisis y registro uniforme de las operaciones.
- c) Sirve de guía en la preparación de Estados Financieros, y;
- d) Sirve de guía en la preparación de Presupuestos.

En cuanto a los documentos contabilizadores, a parte de los existentes deben de crearse otro tipo de formularios para coordinar en el Sistema apropiado, para eliminar la pérdida de tiempo por parte del personal administrativo en el desarrollo de trabajos Contables y que den lugar a la presentación oportuna de los Estados Financieros e informes apropiados para el análisis gerencial.

En general, las formas y los documentos Contables, así como los Informes resultantes de éstos, tienen cuatro objetivos que cumplir:

- a) Determinar los resultados de las operaciones.
- b) Establecer bases de Control de los Activos y Pasivos del negocio.
- c) Generar instrucciones para la ejecución de cualquier operación, y;
- d) Facilitar la planeación inicial de las actividades, la evaluación de los resultados y al ajuste posterior a dichos planes.

Los libros principales y auxiliares que se utilizan en la Contabilidad, están llevados mediante el Sistema Americano, el cual deberá complementarse con las recomendaciones indicadas anteriormente -

para llegar a obtener una información que permita a la Gerencia tomar las debidas soluciones que dé lugar a su mejoramiento económico y se puedan tomar las respectivas decisiones para el normal desenvolvimiento que persigue la empresa.

En cuanto a los anexos de cada una de las cuentas presentadas como respaldo de los Estados Financieros, debo indicar que dicha presentación debe de ser desarrollada con la debida amplitud en sus conceptos, tales como: Fecha inicial, fecha de vencimientos, Número de Facturas, Número de documentos, Número de las operaciones, Nombres de Clientes o Proveedores, según la cuenta que se analiza, dando lugar a una mejor comprensión para la aplicación de los procedimientos a seguir con clientes o proveedores en general.

ANALISIS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación pasaré a analizar cada uno de los rubros del ACTIVO .-

1.- EFFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS.-

Dentro de este rubro se incluye una Sub-Cuenta CAJA GENERAL por un valor de un MILLON DE SUCRES, por concepto de compras de Acciones por parte de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, cuyo depósito en Banco se realizó el 31 de Enero de 1.984, este valor corresponde al abono de la Suscripción de CUATRO MILLONES DE SUCRES, según resolución tomada en la sesión de Junio 14 de 1.983 y reinstalada en Junio 28 y Julio 5 del mismo año.

Dentro de este mismo rubro se encuentra la Sub-Cuenta de Fondo Rotativo y Caja Chica, que deben de fusionarse para su mejor identificación.

En cuanto a las Cuentas Bancarias: Banco del Pacifico y Filanbanco, su registro están debidamente justificados por medio de la Con-

ciliación, de los libros de la Contabilidad con los Bancos de la localidad.

2.- DOCUMENTOS POR COBRAR.-

Dentro de este rubro existen Documentos por recaudar desde el año de 1.976, lo cual hace necesario, un análisis completo para que la Gerencia tome las debidas resoluciones y se proceda a su cobro respectivo. El detalle a presentarse debe de reunir la Fecha de Otorgamiento, Clientes, Número del Documento, Fecha de Vencimiento, y sus respectivos valores desglosados.

Es necesario que la actual Administración pida al Abog. Gonzalo-Rodríguez Rabascal, el informe del proceso de Recaudación de los Documentos entregados para su cobro, según Oficio entregado el 16 de Noviembre de 1.983.

3.- CUENTAS POR COBRAR.-

Dentro de este rubro existen Cheques protestados por el Banco, por el valor de \$/ 147.857,80, dejando indicado que existen valores por cobrar desde el año de 1.976, cuya recaudación ha sido descuidada por parte de las Administraciones anteriores, lo cual hace necesario su preocupación para lograr su recuperación.

Además, debo de indicar que dentro de este rubro existe una Cuenta por Pagar por parte de Enprovit, en los cuales se encuentran debitados valores por concepto de Costos que incidieron negativamente en los resultados anuales, podemos señalar dentro de estos débitos los cargos por Ajustes de Precios de Materia Prima, Materiales y Mano de Obra, los cuales no se habían sometido al Contrato de Arrendamiento, debiendo hasta Diciembre 31 de 1.983, la suma de \$/2'196.001,72.

Igualmente, deben de tomarse las decisiones del caso para que los anteriores funcionarios respondan por los cargos detectados por la Contraloría General de La Nación, por irregularidades que se determinen.

nan en el mencionado Informe y que corresponde a los años de 1.974, 1.975 y 1.976, y que ascienden a la suma de \$ 1'854.949.75.

También incluye este rubro el valor de \$ 554.357.99 como cargo - al Señor Ramón Barba Romero y Cordero Ex-Tesorero de la Empresa y que ejerció sus funciones desde Agosto de 1.974 hasta el 31 de Mayo de 1.976, cargo este que resultó del exámen practicado por la Contraloría, la actual administración ha notificado a Contraloría el requerimiento del Acta respectiva para seguir las acciones legales pertinentes.

Debo de dejar indicado que también existen cargos en contra del Señor Ramón Yépez Logroño, por desaparición de fondos de leche en polvo, según denuncias que reposan en la Administración y que fueron presentados al S.I.C., y que ascienden a la suma de \$ 42.392.79.

Debo de anotar también que la empresa Inleche mantiene un Saldo-deudor por procesamiento de leche Emprovit y cuyo último abono realizado tiene fecha de Septiembre de 1.982, con un Saldo que equivale a la suma de \$ 66.047.10.

Y por último las restantes cuentas por cobrar, la empresa igualmente deberá de perurgir su cobro, ya que corresponde a pequeños comerciantes que mantienen una deuda por compra de leche.

4.- I N V E N T A R I O S .-

Dentro de este rubro debo de anotar que al término del Ejercicio Económico los rubros de Materia Prima, Materiales, Repuestos y Suministros, no tienen registrados contablemente sus existencias reales, inclusive, se mantienen saldos que se vienen arrastrando desde periodos anteriores, lo cual hace necesario la realización de un Inventario Físico mensual y valorización de los mismos para definir las existencias reales con que se dispone.

Dentro de este control deberá de imprimirse Formularios adecuados que se permita controlar a las personas responsables del Departamento de Bodega por parte de la Contabilidad, mediante el formulario "Orden de Salida de Materia Prima y Materiales", controlando periódicamente las existencias de mercaderías y a fin de mes con la realización de Inventario Físico se detectarán las diferencias Contables.

En base a lo antes mencionado, Contabilidad deberá emitir un Informe debidamente detallado de cada uno de estos rubros para la debida autorización de su descargo.

5.- DEPOSITOS PARA IMPORTACIONES.-

En el Estado Financiero consta al 31 de Diciembre de 1.983, el rubro de Depósitos para Importaciones por un valor de \$/ 380.171.00 - para lo cual he pedido a la Contadora el análisis exhaustivo de esta cuenta y se investigue el desglose respectivo para la toma de decisiones y aplicaciones correspondientes y una vez que entregue la información se proceda a dar el veredicto final, que de corresponder a Depósitos Anticipados sobre Importaciones realizadas, la administración perurgirá su reclamación con el debido respaldo de los documentos ante el Banco Central, caso contrario se pedirá las autorizaciones respectivas para su Ajuste Contable.

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.-

En el Balance General de 1.982, estos rubros tuvieron un incremento indebido por la Contabilización de la Revalorización de Activos Fijos por no estar de acuerdo el Revalúo de los Activos Fijos con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el Decreto-Gubernamental, reversión esta que fue autorizada por la Econ. Patricia de Solano en su calidad de Interventora de la empresa y ello

tendrá su validéz legal cuando se presente los elementos de Juicio - necesarios para su correcto registro, en los rubros de Terrenos y E- edificios, se han aplicado en base al avalúo Comercial Municipal que entregó el Departamento de Avalúos y Catastros de la Muy Ilustre Mu- nicipalidad de Guayaquil, según Oficio No. 004003 de Septiembre 15 - de 1.983. En lo que corresponde a Maquinarias y Equipos Auxiliares , Vehículos, Muebles y Equipos de Oficina, etc., se reversó su regis - tro Contable por no regirse a las disposiciones emanadas, según De - creto No. 1384 del 14 de Diciembre de 1.982 y la Resolución No. - 12195 del 30 de Diciembre de 1.982, de cuyo ordenamiento extractare- mos lo siguiente:

DECRETO No. 1384.-

ARTICULO No. 7.- DE LOS INFORMES.- En todos los casos de Revaloriza - ción se deberá informar por escrito, dentro de los siguientes trein- ta días de efectuada la Contabilización, a la Dirección General de - Rentas y a la Superintendencia que corresponda, adjuntando la siguien - te Información:

- a) Detalles de los bienes revalorizados;
- b) Fecha y Costo de Adquisición de los Activos, depreciación acumula- da por cada una de ellas hasta la fecha y estimación de su vida - útil;
- c) Estado de Conservación de los mismos con indicación de las reposi- ciones, mejoras y otros gastos acumulados al valor original de ad- quisición;
- d) Incremento del Activo por revalorizaciones autorizadas con anterio- ridad y la depreciación acumulada correspondiente;
- e) Índice de ajuste considerado;
- f) Estado Financiero al cierre del Ejercicio económico anterior al - del ajuste que se reporta; y;
- g) Otros datos que el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de terminen.

RESOLUCION No. 12195.-

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: INFORMACION QUE DEBERA PRESENTARSE A LA -
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.- Las compa-
ñias que vayan a capitalizar el superávit proveniente de la revalori-
zación de Activos Fijos presentarán una Solicitud a la Superintenden-
cia de Compañias acompañando la siguiente información:

- a) Detalles de los bienes revalorizados;
- b) Fecha y costo de adquisición de los activos, depreciación acumula-
da por cada uno de ellos hasta la fecha y estimación de su vida -
útil;
- c) Estado de conservación de los mismos con indicación de las reposi-
ciones, mejoras y otros gastos acumulados al valor original de ad-
quisición;
- d) Incremento del Activo por revalorizaciones autorizadas con ante -
rioridad y la depreciación acumulada correspondiente;
- e) Índice de ajuste considerado;
- f) Estado Financiero al cierre del ejercicio económico anterior al -
del ajuste que se reporta; y,
- g) Otros datos que la superintendencia de compañías determine.

En consecuencia la Junta General de Accionistas deberá de proce-
der a su aprobación para que se cumpla con los aspectos legales per-
tinentes y se reconsidere la contabilización por Revalorización de
Activos Fijos:

Finalmente debe de darse la autorización respectiva para que la
contratación de técnicos apropiados para que se practique un Inven-
tario físico Integral de cada uno de los equipos que tiene la empre-
sa, para determinar su estado de conservación y Costo individual de
cada uno de ellos, ya que en este rubro figura el valor de -
\$ 7'281.384.00, que entregó la Muy Ilustre Municipalidad de Guaya -
quil como aportación de capital inicial y que hasta la fecha no se -
conoce su detalle individual, y que consta registrada su cifra de ma

nera Global en la Contabilidad.

En lo que concierne al análisis de cada una de las cuentas del PASIVO Y PATRIMONIO, debo de anotar lo siguiente:

7.- DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Dentro de este rubro figura el Banco del Pacífico, beneficiario de una deuda de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES (US\$350.000,00) que corresponde a un saldo de una Hipoteca abierta celebrada en Noviembre de 1.977, el cual ha iniciado en el Juzgado DECIMO PRIMERO de lo Civil el pago de un abono parcial de la deuda por cubrir, de un valor de \$ 199.685,70, según Juicio No. 575-83.

Con fecha 13 de Junio de 1.984, la Gerencia recibió un Oficio por parte del Banco del Pacífico en la cual adjunta tres modalidades diferentes de pagos, una de las cuales deberá ser elegida para su sucretización y se proceda de ésta forma a negociar ésta deuda.

Antes de entrar a concretar esta situación, se deberá revisar el Contrato original de esta Operación, para que se tome las medidas con cernientes, ya que según explicación verbal por parte de la Gerencia, esta operación debe ser estudiada antes de proceder a realizar cualquier tipo de transacción, en todo caso esta situación será una carga financiera, por no haberse realizado las provisiones cambiarias durante los últimos ejercicios económicos.

Dentro de este mismo rubro existe un saldo por pagar a PREPAC ECUATORIANA C/A/ por un valor de \$ 1'185.989,55 que permanece desde el año de 1.982, según explicación gerencial, dicho pago tendrá que cubrirse en moneda extranjera el cual también conllevará a una carga financiera por la falta de la provisión respectiva, finalmente, todo esto depende de las variaciones cambiarias que han existido a través de los últimos años.

8.- CUENTAS POR PAGAR.-

Los rubros significantes que representan un mayor desembolso por pagar y que la actual administración procederá a su pago oportuno, corresponde a las siguientes empresas:

PREPAC ECUATORIANA C.A.	\$ 2'110.668,58
PLASTICOS DEL LITORAL	320.043,29
EMPRESA ELECTRICA DEL ECUADOR	1'151.697,06
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	686.428,76
ENPROVIT	311.678,97

Estas deudas antes de ser canceladas deben de ser previamente analizadas y confirmadas mediante Estados de Cuentas por parte de los Acreedores para confirmar dichos valores. En cuanto con la deuda que se mantiene con Enprovit, este valor deberá ser aplicado a su cuenta deudora que mantiene con la empresa.

9.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR.-

Dentro de este rubro figura la cuenta Beneficios Sociales y que para el efecto de la presentación en los Estados Financieros, deberá de independizarse en los siguientes rubros:

Aportes patronales e individuales-IESS, Fondo de Reserva-IESS, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Décimo Quinto Sueldo, Compensación Salarial, Bonificación Complementaria, Transporte, Vacaciones, etc., para confirmar la veracidad de la provisión mensual por cargo efectuado a las cuentas de resultado.

En lo que corresponde a la cuenta de Intereses Acumulados, dicho valor se mantiene desde el año de 1.981, y que corresponde a Intereses Acumulados por Pagar al Banco del Pacífico sobre la operación en dóla-

res que mantiene la empresa y que a partir de esa fecha no se ha realizado la provisión de intereses respectivos a través de los ejercicios económicos, este procedimiento es inconveniente por el desacuerdo que ha existido anteriormente entre el Departamento de Contabilidad y la Gerencia de Administraciones anteriores, que no cumplieron con responsabilidad la forma de regular su contabilización y su pago oportuno; y que también esta situación la Junta General de Accionistas deberá de resolver.

10.- CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO.-

Al término del ejercicio económico de 1.983, la contabilidad registra en Cuentas por Cobrar a Accionistas el valor de \$/ 245.650,00 los cuales no han sido cancelados desde la fecha de la Constitución de la Compañía, que se originó en el año de 1.974.

La actual Gerencia, con fecha 6 de Marzo de 1.974, ha procedido al Juicio de Remate de Acciones, el mismo que se tramita en el Juzgado Cuarto de lo Civil.

11.- SUPERAVIT DE CAPITALIZACION POR REVALORIZACION DE ACTIVOS.-

El producto de las Revalorizaciones de los Rubros de Terrenos y Edificios que por un valor de \$/ 11'371.370,94, deberá ser aplicado de acuerdo con la Resolución No. 12195 de la Superintendencia de Compañías, en su Artículo X, que dice:

COMPENSACION DE PERDIDAS CON CARGOS AL SUPERAVIT DE REVALORIZACION.-

ARTICULO DECIMO: "Si la Compañía tuviere pérdidas de anteriores ejercicios económicos o las que se originen por diferencial cambiario que afecten a su Patrimonio, no podrán capitalizar el Superávit proveniente de la Re-

valorización de Activos Fijos sino en el excedente que quedará después de haber enjugado dichas pérdidas".

Las pérdidas que se vienen arrastrando desde años anteriores, ascienden a la suma de \$ 18'262.173,67, el valor proveniente de la Revalorización de Terrenos y Edificios, reducirá en gran parte la pérdida. Este valor servirá como un abono, y en lo que corresponde a la diferencia, se deberán tomar las resoluciones respectivas para lograr obtener la veracidad de la existencia física Individual de cada uno de los Activos ya señalados en párrafos anteriores, con lo cual la empresa saldrá de esta grave preocupación que podría originar su disolución definitiva, según como consta en el Artículo No. 211 de la Ley de Compañías, que contempla lo siguiente:

"Cuando las pérdidas alcancen al Cincuenta por Ciento o más del Capital Social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los Accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo Social al Capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía".

12.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

El Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas son las fuentes principales de información que deben utilizarse para controlar, planificar y tomar decisiones, pero en que respecta a los Estados Financieros de la empresa, la mayoría de sus cuentas no dan seguridad, para el procedimiento de un verdadero análisis, por cuanto tiene que corregirse y regularse de acuerdo con los procedimientos-contables correctos, ya que ellos afectan los resultados y por ende a su rentabilidad económica, por ello, una vez que se cumplan con dichos cambios que fueron originados en su mayoría en períodos anteriores, podría cumplir con el enfoque amplio de interpretación de Estados Financieros.

En consecuencia, y conociendo la forma en que se ha llevado la Contabilidad, no me permito analizar los últimos Estados Financieros, para poder descubrir los puntos fuertes y débiles, así como las tendencias que afectarán el desenvolvimiento futuro.

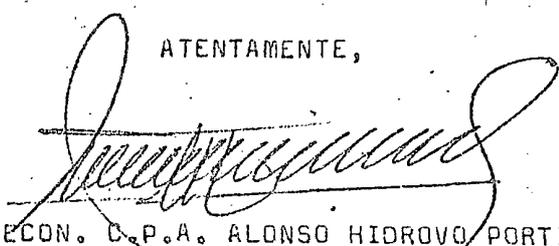
Es una responsabilidad fundamental del Gerente Financiero a Asesor Financiero y de los altos ejecutivos de reconocer e interpretar los cambios y las tendencias que afectan el futuro de las utilidades y la integridad financiera de la empresa, al analizarse dichos Estados con regularidad, está en posición de detectar los problemas que pueden surgir y que dificultarían alcanzar los resultados que se esperan. De esta manera se podrá establecer una proyección financiera más efectiva para los que dirigen la empresa.

El objetivo común de todos debe ser lograr una utilidad razonable sobre el Capital invertido. En resumen, los Estados Financieros debidamente desarrollados contablemente, proveen datos importantes para evaluar la eficacia del desempeño gerencial.

Así mismo cuando los Estados Financieros, estén debidamente preparados, se podrá realizar un análisis de los índices que ayuden a determinar la tendencia en la eficiencia de las operaciones, la rentabilidad del Capital, la solvencia crediticia y las relaciones entre el Capital disponible y la forma en que se está invirtiendo, considero que con el correr del tiempo se establecerán los índices estándares para esta industria, y que servirán de base para el análisis financiero de cualquier período y será fácil comprensión para los que deseen conocer los pormenores del desenvolvimiento económico de la empresa.

En la seguridad de que el presente trabajo, tenga la aprobación debida por parte de los miembros de la Junta General de Accionistas, dejo en vuestras manos este Informe, no sin antes agradecer al Lic. Xavier Serrano, Gerente de la Empresa, y al Personal de Contabilidad por la colaboración valiosa que me brindaron.

ATENTAMENTE,



ECON. C.P.A. ALONSO HIDROVO PORTILLA
COMISARIO SUPLENTE, SECTOR PUBLICO

Guayaquil, 8 de Julio de 1.984

Señor Presidente de
COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVELCA
Señor Gerente,
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Suplente por el Sector Privado elegido en Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de Febrero de 1.984, y de conformidad a la delegación que me confiere el señor Comisario Principal de dicho Sector en comunicación dirigida al Gerente de la Compañía con fecha 25 de Junio del año en curso, me es grato presentar a ustedes con todo respeto, el informe de las labores desarrolladas por el suscrito en la revisión de las cuentas de PROLAHUAN y los Estados Financieros del periodo de 1.983.

Con el ánimo de ser más concreto, más explícito, me he permitido dividir este trabajo en tres grupos como sigue:

- a) Contabilidad General
- b) Estado Financiero
- c) Sugerencias

a) CONTABILIDAD GENERAL

- 1- De conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el Sistema aplicado en PROLAHUAN es más conocido en el "Argot Contable" como "Sistema Americano". El Sistema en PROLAHUAN se compone de un Libro a Columnas denominado "Caja-Diario-Mayor" y de dos Carpetas de hojas sueltas de Cuentas cogidas con vinchas para servicio de "Auxiliares" y un "Mayor General".
- 2- En el Libro "Caja-Diario-Mayor" se anota diariamente el Egreso de cheques con comprobantes numerados y su registro es cronológico; en este mismo Libro se anotan los Ingresos con la Boleta de Depósito Bancario adjunta.
- 3- En las hojas auxiliares se anotan en detalles, todas las operaciones diarias, como Anticipos, compra de Materiales, Materia Prima, Gastos, Consumo de Energía Eléctrica, consumo de Agua, Sueldos y Beneficios Sociales, etc.
- 4- Cada fin de mes se complementa el trabajo de la Contabilidad con un resumen de todos los Egresos así como de todos los Ingresos para efectuar los asientos al Auxiliar "Mayor General". En este resumen se incluyen los asientos por Compras a Crédito, Beneficios Sociales por Pagar, Depreciaciones, etc., es decir, lo que en contabilidad se conoce como Asientos de Diario.

pasa a No.2

- 5- El Sistema se ajusta a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, pero es necesario actualizar el Código de Cuentas y así evitar la duplicación de ~~cuentas~~ como sucede con los Rubros "Funcionarios y Empleados" y "Anticipos". En ambos Rubros figura el señor Luis Montalvo Moran ex-Contador de la Empresa, con saldo deudor. Estos valores fueron cancelados en 1.984.
- 6- El Rubro "Varios" de CUENTAS POR COBRAR que en realidad corresponde a "Cheques sin Fondos por Cobrar" debe tener en su Anexo # 10: Fecha del cheque o cheques, número, Número de la Cuenta Corriente, Nombre del Girador completo, Banco girado, Valor del cheque, etc. Es importante para este control que el Cajero-Pagador nos dé cada fin de mes, un detalle completo de estos valores que deben estar bajo su custodia.
- 7- En el rubro DOCUMENTOS POR COBRAR se debe acompañar un Anexo del detalle de los Documentos con fecha de emisión y fecha de vencimiento y quien es la persona responsable de su custodia.
- 8- En el Rubro "CUENTAS POR PAGAR" y "GASTOS ACUMULADOS - POR PAGAR" figuran las cuentas "Retenciones a Empleados" y "Beneficios Sociales por Pagar" respectivamente. Las dos cuentas corresponden al IESS. La primera tiene a su Haber los descuentos por aportes individuales, - por descuentos de préstamos quirografarios o hipotecarios; la segunda tiene a su Haber la provisión mensual que se hace del aporte patronal, Secap, Tece y Fondo de Reserva. No hay razón para tenerlas separadas.
- 9- Contabilidad debe llevar un control más estricto de Entrada y Salida de Materia Prima y Materiales y poder cruzar esta información con los Gastos y Costos de Producción diaria para evitar fallas como anoto más adelante.
- 10- Es inaplazable el Inventario del Activo Fijo. Si bien es cierto que el Rubro MAQUINARIAS Y EQUIPOS lo van a realizar técnicos de la Escuela Superior Politécnica del Guayas de conformidad al pedido de la actual Gerencia, los otros Activos, como Equipos Auxiliares, Vehículos, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, deben ser efectuados por Contabilidad físicamente, y mediante un "desarchivo de documentos contables de años anteriores" efectuar el acumulado y poder valorizar lo que existe y establecer lo que no existe.
- 11- Debe implantarse la "Tarjeta de Control de Personal" para cada trabajador, la misma que deberá tener Nombres y Apellidos completos, fecha de Nacimiento, lugar de Nacimiento, Cédula de Identidad, No. de Afiliación Iess, dirección domiciliaria, Estado Civil, Nombre de la mujer, nombre de los hijos, fechas de nacimiento de cada hijo, etc. En esta Tarjeta se debe registrar todos los emolumentos que percibe el trabajador por sueldos, beneficios sociales, y debe

tener también registrados todos los Beneficios Sociales como Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Vacaciones, Fondos de Reserva, etc. Con el registro de ingreso se puede controlar las vacaciones y nos dá una información global y correcta sobre cualquier liquidación del trabajador. Además, el manejo sería de 26 tarjetas mas o menos. 17 Trabajadores de Planta y 9 de Oficina ó Administración.

Del Balance extractamos lo siguiente:

12- CAJA Y BANCOS

El Balance al 31 de Diciembre de 1983 nos presenta la Cuenta de CAJA GENERAL con saldo de UN MILLON DE SUCRES. Este valor corresponde a la primera entrega que hace el Municipio de Guayaquil en abono a la compra de nuevas Acciones de la Compañía PROLAHUAN que tiene aprobado el aumento del Capital Social. La Municipalidad de Guayaquil va a suscribir Cuatro Millones de sucres en Acciones, según Resolución en Sesión de Junio 14, reinstalada en Junio 28 y Julio 5 de este año 1983, conforme lo registra su Presupuesto.

La cuenta Caja Chica y Fondo Rotativo deben fusionarse en una sola cuenta. Las cuentas bancarias estan justificadas con la respectiva conciliación.

13- DOCUMENTOS POR COBRAR

Este rubro tiene saldos deudores desde el año 1976. La Gerencia actual está agotando esfuerzos para recaudar estos valores que ascienden a s/ 217.136,30. Es necesario que el anexo del Balance presente un detalle completo de estos documentos, con indicación de vencimientos y valores. Además es importante saber bajo custodia de quien están. Ver Literal 7.

14- CUENTAS POR COBRAR

Muchas cuentas se arrastran desde ejercicios anteriores. Ya mencionamos en el Literal 6 sobre los Cheques sin Fondos. En el caso de ex-Funcionarios se debe ser drásticos. La malversación y el robo son penados por las Leyes. Se debe insistir con la Contraloría para que entregue las Actas de cargo.

En la cuenta de Emprovit se le han debitado valores por ajustes de precios de materia prima y materiales, lo mismo por mano de obra de conformidad con la cláusula sexta del Contrato de Arrendamiento. Esta debiendo hasta Diciembre 31 de 1983 la suma de s/ 2'196.001,72. La actual Gerencia está exigiendo el pago.

15- INVENTARIOS

En este rubro hay cuentas que arrastran saldos numéricos desde 1982 que no se han movido en 1983. Por informe de

Contabilidad muchos no tienen existencia física. Considero que hay suficientes causales para darles de baja. Las fallas están en los controles que recomendamos en el Literal 9.

Por ejemplo, Teflón tiene existencia en Diciembre de 1982 según Balance s/ 13.900,00. En Noviembre de 1983 se compran 2 rollos por valor de s/ 14.055,60. Sumados los dos valores dan s/ 32.955,60 y esta suma aparece en el Balance de 1983, es decir, que no se ocupó ni el saldo de 1982 ni la compra de 1983, sin embargo, no hubo a Diciembre de 1983 existencia física.

Otro caso. Polietileno. En Octubre de 1983 se hizo un reajuste sobre el saldo numérico en sueros para comenzar su control a cero desde Noviembre. Entre Noviembre y Diciembre se compran 2.400 kilos por valor de s/ 311.753,73 y en este mismo periodo se utiliza en la producción 1.540 kilos con un valor de s/ 225.271,20 debiendo haber al 31 de Diciembre 860 kilos por s/ 86.487,53. Este valor se lo ajusta por no haber existencia.

Repito, el control de entrada y salida es fundamental para la organización.

16- DEPOSITOS PARA IMPORTACIONES

La contabilidad tiene en sus archivos el origen de este rubro. Según Informe de la Contraloría de Enero 21 de 1981 y en otro informe anterior, se pidió al ex-Contador que clarifique esta partida pero hizo caso omiso y en esto quiero ser claro. No hubo un funcionario que obligue a este señor a cumplir con su deber.

Actualmente estamos recomendando a la nueva Administración perurja al Departamento de Contabilidad para que mediante una operación de "desarchivo" se investigue a fondo sobre este rubro, ya que si corresponde a Depósito Previo en el Banco Central, es recaudable.

17- PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPOS

Este rubro inflado erróneamente en el Balance de 1.982, ha merecido de la actual Contadora una atención meditada y justa, apegada a la Ley. Se procedió a anular la Revalorización del año 1982 por no estar encuadrada a la norma legal y se volvió a Revalorizar los Terrenos y Edificios de conformidad al Avalúo Comercial entregado por el Municipio de Guayaquil, según Oficio No. 004003 del Departamento de Avalúos y Catastros de Septiembre 15 de 1983.

No se ha revalorizado la Maquinaria y Equipos, Vehículos, Equipos Auxiliares, Muebles y Enseres de Oficina, por no haber Inventarios de estos Activos y no poder cumplir con lo que dice el Decreto No. 1384 en su Art. 7o. y lo que dispone la Resolución No. 12195 de la Superintendencia de Compañías en su Art. 12 inc. a) / inc. e).
Ver Literal 10.

18- DOCUMENTOS POR PAGAR

La actual Gerencia está efectuando diligencias con el Banco del Pacifico, a quien se le deben \$ 350.000,00 por saldo de una Hipoteca Abierta celebrada en Noviembre de 1977. El mencionado Banco ha iniciado un Juicio signado con el No. 575-83 demandando el pago de un abono parcial por \$ 199.685,70. Prepac Ecuatoriana tiene un saldo de s/ 1'185.989,55 inamovible desde 1982.

19- CUENTAS POR PAGAR

Los rubros más fuertes que corresponden a la Empresa Eléctrica del Ecuador, así como la EMAP-G estan siendo atendidos preferentemente por la actual Gerencia. El saldo que tiene Xeros del Ecuador, debe ser revisado por Contabilidad. Es posible que ya esté cancelado. Se arrastra desde 1982. En el literal 8 hacemos observaciones.

20- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

La cuenta Beneficios Sociales por Pagar tiene una observación en el Literal 8. La cuenta Intereses Acumulados por Pagar tiene un saldo acreedor de s/ 294.535,02. En el anexo del Balance no indica a quien se le debe. Se arrastra este saldo desde 1982. Contabilidad debe verificar el origen y el soporte de este crédito.

21- CAPITAL SOCIAL

Para todos es conocido que algunos Accionistas no han cubierto el total de las suscripciones. La actual Gerencia ya inició el Juicio de Remate en el Juzgado Cuarto de lo Civil, previa aprobación del Directorio. Es necesario verificar si la deudora Nelly Alegria Mera y el deudor Armando Freire F. que constan en la lista son en realidad Accionistas. Contabilidad debe verificar si los deudores Feliciano Morante Carpio y Nery Ronquillo de Peñafiel son los mismos que Marcelino Morante Carpio o Mary Ronquillo de Peñafiel. Lo mismo de Segundo Quinto Q. ó Segundo Quinto Avila M.

22- PERDIDAS ACUMULADAS

Al revertirse el asiento de Revalorización del año 1982 se reactivó la Pérdida Acumulada presentándonos un saldo a Diciembre de 1983 por s/ 18'262.173,69.

23- SUPERAVIT DE CAPITALIZACION POR REVALORIZACION ACTIVOS

La Junta General de Accionistas deberá reconsiderar la aprobación que hizo de la revalorización del año 1982 por no haberse ajustado a la Ley.

27- ANALISIS SOBRE RESULTADO

La Pérdida Neta establecida sin tomar en cuenta los Ajustes cargados a EMPROVIT, variaría si la Junta General de Accionistas aprueba los abonos a Costos y Gastos, de la siguiente manera :

Pérdida neta establecida por el Comisario	2'786.608,00
Cargos a Emprovit con Abono a Gastos	<u>2'917.469,26</u>
Utilidad Declarada en el Balance	130.861,26

Pero de resultar así, habría que aplicar a esta Utilidad numérica, no real, el 50 % de amortización de Pérdidas contemplado en el Art. 58 de la Ley de Impuesto a la Renta y el Art. 62 del Reglamento, con lo cual bajaría esta cifra a s/ 65.430,63.

28- COEFICIENTE- DE DEPRECIACION

El coeficiente de Depreciación aplicado es del 2% incluso en los reajustes para años anteriores. El Art.27 inc. c) del Reglamento de la Ley de Impuesto a la Renta nos dice que las construcciones de cemento tienen el coeficiente del 1,50% - de ladrillo 2% . Pero así mismo, el Art. 61 inc. b) del mismo Reglamento nos dice: " 5% para edificios industriales".

c) SUGERENCIAS

29- Es necesario el cambio de algunos rubros del Código de Cuentas.

Es necesario pedir al Asesor Financiero su intervención más directa para superar las fallas que se han detectado en los controles de inventarios, de cuentas sin origen, etc.

Es necesario que los Balances y sus anexos den una información veraz cada mes, dentro de los 10 primeros días. Los atrasos son negativos y un Balance atrasado no da las facilidades para los correctivos.

Agradezco la cooperación que me ha brindado la Gerencia, el personal de Contabilidad para efectuar este trabajo. Espero que los Miembros de la Junta General de Accionistas sean generosos en la apreciación de este, mi trabajo imparcial.

JULIO C. FUSTOS PINEDA
Comisario Suplente Sector Privado

cc. Comisario Principal

COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

Dirección Atarazana

GUAYAQUIL, DE 19.....

VIENEN.....

1 Unión de reducción plástica de 2 x 1 1/2"	35,00	35,00
1 Unión roscada de 1/2"	7,00	7,00
2 Unión galvanizada de 4"	320,00	640,00
4 Unión de hierro de 2 1/2"	120,00	480,00
1 Unión de 2"	50,00	50,00
4 Uniones de 1 1/2"	30,00	120,00
8 Uniones de hierro de 1"	20,00	160,00
6 Uniones galvanizadas de 1"	20,00	120,00
7 Uniones galvanizadas de 3/4"	15,00	105,00
7 Uniones de hierro de 3/4"	15,00	105,00
3 Uniones de bronce de cañería de 3/4"	15,00	45,00
1 Unión plástica para manguera de 2"	50,00	50,00
5 Uniones de tornillos de 1" (conductor eléctrico)	20,00	100,00
1 Unión roscada de 5/8" (conductor eléctrico)	10,00	10,00
2 Uniones de reducción de 1 1/4 x 1" (acero inoxidable)	42,00	84,00
1 Unión de reducción de 1 1/4 x 1" roscada (conterminales)	7,00	7,00
1 Unión sin tuercas de 1 1/2" (acero inoxidable)	18,00	18,00
1 Unión de reducción de 2 x 1 1/2"	35,00	35,00
4 Uniones de 2" (acero inoxidable)	50,00	200,00
8 Tuberias de acero inoxidable de 1 1/2" x 5,96mtr.	100,00	800,00
6 Terminales de reducción sin rosca de 1 1/2 x 2"	20,00	120,00
5 Terminales roscada de 1"	18,00	90,00
2 Soportes de control de temperatura (acero inoxidable)	123,00	246,00
1 Rulimán de transportador de botellas	100,00	100,00
3 Resortes espirales de hierro de 48mm x 31cmt.	41,60	124,80
1 Neplo de 7 por 1 1/2" con un terminal de reducción	42,00	42,00
1 Neplo de 6 por 1 1/2" con un terminal de reducción	42,00	42,00
2 Neplos de un terminal de reducción de 1 1/2 a 2"	24,00	48,00
2 Neplos con dos terminales de 1 1/2"	42,00	42,00
2 Nudos sin tuercas de 2" (acero inoxidable)	180,00	360,00
2 Mangueras hidráulicas de 3/4" x 52ctm.	88,70	177,40
1 Manguera de caucho y lona de 3" x 0,52ctm.	88,40	88,40
2 Mangueras de 1" por 40ctm.	80,00	160,00
3 Mangueras corrugadas de 2" x 0,75ctm. (lavadora de botellas)	200,00	600,00
3 Mangueras corrugadas de 3" x 0,62ctm.	250,00	750,00
1 Llave de tres vías de 1"	62,50	62,50
5 Empaques de caucho de placas de enfriamiento	15,00	75,00
2 Empaques redondos de tanque yodizador	30,00	60,00
5 Cilindros de acero inoxidable de 6 1/2ctm.	175,00	875,00
2 Codos de 1 x 12 1/2" (acero inoxidable)	50,00	100,00
2 Codos de 2" acero inoxidable (pasteurización)	100,00	200,00
8 Codos de 1 1/2 x 13 1/2" (acero inoxidable)	70,00	560,00
16 Codos de acero inoxidable de 2"	101,00	1.616,00
1 Conector de hierro de 3/4"	8,00	8,00
1 Conector de tres entradas de hierro para caneria 5/16"	8,00	8,00
1 Cañería de 1/8 x 16" con terminales	18,75	18,75

En el Literal 17 se explica la nueva Revalorización. Esta nueva Revalorización aplicada solo a Terrenos y Edificaciones arroja un Superávit de s/ 11'371.370,24. Aplicado este Superávit a la Pérdida Acumulada de s/ 18'262.173,69 ésta bajaría a la suma de s/ 6'890.803,45 o sea el 33,26 % del Capital Social, con lo cual se supera la etapa crítica contemplada en el Art. 211 de la Ley de Compañías. Asimismo, aplicando el Superávit que resulte de la revalorización de los otros Activos (Literal 17) la pérdida de s/ 6'890.803,45 bajará notablemente.

b) ESTADO FINANCIERO

24- AUSTERIDAD EN GASTOS

La actual Gerencia ha establecido una política de economía aplicada para rebajar los Gastos de Producción y Administración, como se demuestra en el Cuadro siguiente:

<u>RUBROS GASTOS</u>	<u>En/Jul.1983</u>	<u>Ago/Dic.83</u>	<u>Totales</u>
Costos Produc.	6'380.289,77	3'046.554,81	9'426.844,58
Administración	1'497.236,09	1'035.062,45	2'532.298,54
Ventas	435.831,99	0,00	435.831,99
	<u>8'312.831,99</u>	<u>4'081.617,26</u>	<u>12'394.449,25</u>
Promedio mensual	1'187.547,43	816.323,45	

Para establecer estos promedios no se han considerado las rebajas de gastos en cada Rubro y que fueron cargados a Emprovit, por ajustes de precios.

25- UTILIDAD NUMERICA

El Balance arroja una "Utilidad Numérica" de s/ 130.861,26. Esta utilidad es el resultante de los cargos hechos a Emprovit con abono a Costos y Gastos. Lo razonable sería acreditar estos ajustes a una cuenta de "Ingreso Diferido" hasta tanto se haga efectivo el cargo, y solo en ese momento se realizaría la Utilidad Real.

26- RESULTADO REAL

Con los Costos de Producción y Gastos de Administración y Ventas Acumulados sin deducciones de los ajustes, tenemos:

Total de Costos y Gastos (Literal 24)	12'394.449,25
Ingresos totales	<u>9'607.841,25</u>
PERDIDA NETA	<u>2'786.608,00</u>



Dirección Atarazano

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL,

DE 19.....

VIENEN.....

1 Codo galvanizado de 1"	50,00	50,00
2 Codos galvanizados de 1/2"	8,00	16,00
1 Codo de 3/8"	24,79	24,79
13 Codos de soldar de 3/4"	6,00	78,00
1 Codo de soldar de 1 1/2"	18,00	18,00
2 Codos de soldar de 1 1/4"	15,00	30,00
1 Codo plástico de 4" 45°	80,00	80,00
95 Cauchos de envasadoras (nuevos) mamaderas	5,00	475,00
15 Metros de cañería plástica de 1/8"	26,70	400,50
5 Codos plásticos para manguera de 1 1/2"	15,00	75,00
25 Cauchos de capsuladora	10,00	250,00
3 Cauchos tapa lavadora de botellas	5,00	15,00
10 Metros de cañería de cobre de 1/8"	18,75	187,50
1 Codo galvanizado de 2" 45°	23,72	23,72
2 Conector plástico de 3/4"	8,00	16,00
4 Codos plásticos de 2"	20,00	80,00
6 Codos plásticos de 1 1/2"	15,00	90,00
66 Empaques de caucho para tubería de 2"	8,00	528,00
1 Empaque de caucho de mira envasadora	170,00	170,00
99 Empaques de caucho para tubería de 2 1/2"	8,00	792,00
4 Empaques de asbestos de 2"	25,00	100,00
6 Empaques de caucho redondo de 3"	15,00	90,00
4 Empaques de asbetos de 1 1/2"	5,00	20,00
61 Empaques de caucho (lavadora de botellas)	30,00	1.830,00
2 Empaques de asbetos grafitado (retazo)	150,00	300,00
6 Empaques de tubería de 1 1/2"	7,85	47,10
5 Empaques de caucho compuerta lavadora de botellas	60,00	300,00
1 Enchufe de tres patas	25,00	25,00
2 Enchufes de tres patas de encaje	25,00	50,00
12 Fusibles 355A 500V	230,00	2.760,00
8 Fusibles de 250A 500V	175,00	1.400,00
4 Fusibles 30A 250V (cartuchos)	100,00	400,00
4 Fusibles 80A 500V.	100,00	400,00
10 Foces piloto contactor térmico 220V	25,00	250,00
1 Fusible de cartucho 250A 100V	70,00	70,00
5 Foces PHILIPS 2W 6V	12,00	60,00
6 Fusibles 100A 500V	230,00	1.380,00
7 Fusibles 32A 500V (cartuchos)	230,00	1.610,00
4 Fusibles "SICHERUNGEN" 20A 500V	175,00	700,00
2 Grilletes de 1 1/2"	18,00	36,00
2 Grilletes de 5" (incompletas)	50,00	100,00
1 LLave de paso de compuerta de bronce de 3"	1.670,00	1.670,00
1 LLave de paso de compuerta de bronce de 4" Red White	4.000,00	4.000,00
1 LLave de globo alta presión de 2"	100,00	100,00
1 LLave de paso de bronce cromada de 2"	616,00	616,00
2 Fusibles de 10A 16A 500V	80,00	160,00
4 Fusibles especiales cromediados 1/250	80,00	320,00



Dirección Atarizana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19

2/...

VIENEN.....

8° 461.599,17

1800.-	<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>		
1810.-	Terrenos	3' 375.600,00	
1810A.-	Revalorización Terrenos	6' 596.429,84	
1820.-	Edificios y Obras Civiles	3' 315.951,27	
1820A.-	Revalorización Edificios y O. Civ.	5' 863.218,89	
1830.-	Maquinarias y Eq. de Producción	11' 924.879,75	
1840.-	Equipos Auxiliares	1' 383.949,07	
1850.-	Vehículos	200.000,00	
1860.-	Muebles, enseres y Eq. de Oficina	1' 038.031,88	
1881.-	Instalaciones y Adecuaciones (12)	69.328,80	33' 767.389,50
1890.-	<u>DEPR. ACUM. PROP. PLANTA Y EQUIP</u>		
1892.-	Edificios y Obras civiles	597.662,82	
1892A.-	Dep. acum. por rev. edif. y O. Civ.	1' 088.278,49	
1893.-	Maquinarias y equipos de produc.	8' 306.733,43	
1894.-	Equipos Auxiliares	740.025,85	
1895.-	Vehículos	195.172,10	
1896.-	Muebles, enseres y eq. de oficina	708.364,85	11' 636.237,54
2200.-	<u>DOCUMENTOS POR PAGAR</u>		
2210.-	Bancos	8' 732.500,00	
2250.-	Varios (13)	1' 185.989,55	9' 918.489,55
2400.-	<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
2410.-	Comerciales (14)	2' 437.388,87	
2420.-	Retenciones a empleados (15)	113.540,93	
2430.-	Impuestos retenidos	3.000,00	
2490.-	Varios (16)	2' 244.241,21	4' 798.171,01
2500.-	<u>GASTOS ACUM. POR PAGAR</u>		
2520.-	Benef. sociales por pagar (17)	621.497,74	
2530.-	Int. acum. por pagar (18)	294.535,02	916.032,76
2900.-	<u>APORTES PARA FUT. AUM. DE CAP.</u>		
2910.-	Municipalidad de Guayaquil		1' 000.000,00
3100.-	CAPITAL		20' 720.000,00
3200.-	PERDIDAS ACUMULADAS		18' 262.173,69
3400.-	SUPERAVIT DE CAPITALIZACION POR REVALORIZACION DE ACTIVOS		11' 371.370,24
4100.-	VENTAS DE SERVICIOS		9' 600.000,00
5000.-	<u>COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION</u>		
5100.-	Materia Prima (19)	67.083,60	
5200.-	Materiales (20)	2' 689.441,72	
5300.-	Mano de Obra (21)	1' 403.357,19	
5340.-	Ben. voluntar. de la empresa (22)	329.688,54	
5400.-	Depreciaciones (23)	1' 397.201,85	
5600.-	Servicios y Suministros (24)	662.413,84	
5700.-	Repar. y Mantenimiento (25)	265.615,83	6' 814.802,57
6000.-	<u>GASTOS DE VENTAS</u>		
6100.-	Remuneraciones (26)	213.050,00	
6110.-	Beneficios soc. de ley (27)	168.068,13	
6130.-	Beneficios vol. de empresa (28)	48.612,00	429.730,13

PASAN.....

67' 735.695,06 69' 960.301,10



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

VIENEN.....

5.93 Metros de manguera de caucho y lona de 2"	480,00	2.846,40
14.30 Metros de manguera doble presión de 1/4"	30,00	429,00
1 Metro de malla de acero inoxidable de 30 x 50	160,00	160,00
2.50 Metros de manguera plástica transparente de 1 1/2"	160,00	400,00
1 Nudo de hierro de 2 1/2"	207,00	207,00
1 Nudo de hierro galvanizado de 1 1/2"	42,00	42,00
11 Neplo galvanizado de 3x5"	45,00	45,00
4 Neplos galvanizados de 1 1/2 x 3"	28,00	112,00
1 Neplos de hierro negro de 1 1/2 x 5"	42,00	42,00
5 Neplos galvanizados de 1 1/4 x 2"	24,00	120,00
2 Nudos de hierro galvanizados de 1/2"	42,00	84,00
1 Neplo rosca perdida de 2 1/2"	42,00	42,00
1 Piñón Helicoidal de bronce de 4: 1/2 x 7/8"	400,00	400,00
180 Pernos de hierro con tuercas de 1/4" x 3"	5,00	900,00
10 Pernos con tuercas cabeza redonda 5/16 x 3"	10,00	100,00
62 Pernos con tuercas de 3/8 x 1"	2,00	124,00
13 Pernos sin tuercas de 3/8 x 1"	2,00	26,00
52 Prisioneros de 1/2" x 2 3/4"	2,00	104,00
7 Resortes espirales para capsuladora de 14 x 3/4"	41,60	291,20
18 Retenedores de aceite para bomba WR 35" "WESTON"	38,00	684,00
10 Retenedores de aceite para bomba "WESTON"	35,00	350,00
10 Retenedores de aceite para bomba 130	22,50	225,00
1 Reducción soldable de de 1 1/4 x 1/2"	25,00	25,00
3 Reducción soldable de 1 x 3/4"	25,00	75,00
1 Reducción soldable de 2 x 1 1/2"	28,00	28,00
2 Reducción soldable de 3x1"	37,00	74,00
1 Reducción de alta presión roscada de 1 1/2 x 3-8"	20,00	20,00
58 Sellos de caucho clarificados separador usados grandes	50,00	2.900,00
1 Soporte portátil de focos	10,00	10,00
24 Soportes plásticos abiertos para tubo de 2"	15,00	360,00
26 Soportes plásticos	15,00	390,00
1 Tubo de bronce de 1/2" x 2Mtr.	100,00	100,00
1 Tubo de cobre de 3/4" x 1,30ctms.	350,00	350,00
1 Tubo de cobre de 3/4" x 0,65ctms.	100,00	100,00
1 Tubo de Hierro de 3/8" x 0,75ctms.	150,00	150,00
4 Tubos de bronce de 1/2" x 1,06 mtr.	200,00	80,00
8 Terminales de 3/4" (conductor eléctrico)	15,00	120,00
1 Tubo galvanizado de 2" x 6mtr.	35,00	35,00
4 "T" galvanizadas de 1 1/2"	20,00	80,00
2 "T" de hierro de 1 1/2 " soldables	20,00	40,00
3 "T" de hierro de 3/8"	15,00	45,00
2 "T" soldables de 3"	25,00	50,00
1 Tubo de bronce de 1/2" x 2,60mtr.	150,00	150,00
1 "T" soldable de 1 1/4"	20,00	20,00
1 "T" soldable de 3/4"	8,33	8,33
46 Tuercas varias medidas hilo grueso	1,00	46,00
14 Metros tubería plastigama de 1 x 3"	37,50	525,00
1 Metro de tubería de hierro de 2" x 6 metros	350,00	350,00
1 Tubo plástico de 1,95mtr. x 1 1/2"	15,00	15,00



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 1983

NOTA A

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

1.- DOCUMENTOS POR COBRAR

DISTRIBUIDORES

- Leonardo Echeverría	19.980,00	
- Rafael Maldonado	36.497,20	
- Octavio Patricio Martínez	20.000,00	
- Augusto Macario Mendoza	2.000,00	
- Tirso Olmedo Muñoz	4.800,00	
- Francisco Ugarte	<u>6.044,00</u>	89.321,20

PROVEEDORES

- Heranan Campos Aguirre		125.775,50
--------------------------	--	------------

VARIOS

- Jorge Soriano Santos	<u>2.039,60</u>	217.136,30
------------------------	-----------------	------------

2.- CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES

- Direc. Prov. de Educación Guayas	1.812,00	
- Carlos Chong	3.000,00	
- Maternidad Enrique Sotomayor	28.173,60	
- Carlos Vivar V.	4.540,00	
- Mi Comisariato (Rocafuerte y Roca)	370,00	
- Jorge Moya Vargas	<u>1.188,00</u>	39.083,60

DISTRIBUIDORES

- Manuel Aguayo		2.500,00
-----------------	--	----------

PROVEEDORES

- Hernán Fernandez Córdova	9.150,00	
- Cooperativa Ganadera Daule	35.810,54	
- Productos Lácteos Cuenca	<u>88.164,20</u>	133.124,74

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

- Octavio Ayala Murillo	4.000,00	
- Luis Montalvo Morán	2.410,21	
- Susana Arciniegas Guiracocha	1.563,40	
- Vicenta Sornoza Delgado	1.050,00	
- Ramón Yépez Logroño	<u>42.392,79</u>	51.416,40

ANTICIPOS

- Luis Montalvo Morán		19.416,65
-----------------------	--	-----------

VARIOS (Nota B)

<u>4' 887.317,94</u>	<u>5' 132.859,33</u>
----------------------	----------------------

TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

<u>5' 349.995,63</u>



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA B

CUENTAS POR COBRAR - VARIOS

- Enprovit (a)	2'196.001,72
- Ec. Fabian Aguirre, Lino Flor, Jorge Vargas Machuca, Jorge Lozano (b)	1'854.949,75
- Ramón Barba Romero (c)	554.357,99
- Varios	282.008,48
	<u>4'887.317,94</u>

- a) Valor que al 31 de Diciembre de 1983, se encontraba pendiente de pago por Enprovit, valor que correspondía a liquidaciones formuladas por Prolakman, por concepto de - costos incurridos en el proceso de la leche Enprovit, de conformidad al Contrato vi gente a la fecha.
- b) Valor que fue hecho cargo de los anteriores funcionarios por la Contraloría General de la Nación, por irregularidades determinadas en su último examen, que comprendió los Ejercicios Económicos por los años 1974, 75 y 76.
- c) Valor que fue hecho cargo al Señor Ramón Barba Romero y Cordero, Tesorero de la empresa, en ejercicio de sus funciones desde Agosto de 1974 hasta el 31 de Mayo de - 1976, como resultado del examen practicado por Contraloría por los Ejercicios econó micos de 1974, 1975 y 1976.
- b,c) La empresa ha notificado a Contraloría requiriendo el Acta respectiva para seguir - las acciones legales que los casos ameriten.



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19

NOTA C

INVENTARIOS

S/. 1'413.866,47

- Al 31 de Diciembre de 1983, en este rubro se encontraban partidas correspondientes a Materias Primas, Materiales, Repuestos y Suministros y otros, que no tienen existencia real, saldos que se vienen arrastrando desde años anteriores.

La actual administración ha procedido a realizar inventarios físicos y valoración de los mismos para dejar estos rubros con sus saldos reales, previa investigación y con sujeción a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañía y de la Contraloría General de la Nación.



Dirección Atarrazano

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA D

DEPOSITO PARA IMPORTACIONES

S/. 380.171,00

- Al 31 de Diciembre de 1983, se encontró este valor que corresponde a Importación no efectuadas. De las investigaciones realizadas se desprende que no hay registro en el Banco Central del Ecuador, por lo que se procederá a darle de baja, una vez que se cumpla con todos los requisitos de Ley.



Dirección Ataruzona

COMPANÍA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA E

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

1.- <u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Al costo)</u>		
Terrenos	3'375.600,00	
Edificios y Obras Civiles	3'315.951,27	
Maquinarias y Equipos Produc.	11'924.879,75	
Equipos Auxiliares	1'383.949,07	
Vehiculos	200.000,00	
Muebles, enseres y eq. Oficina	1'038.031,88	
Instalaciones y adecuaciones	69.328,80	
Total Propiedad, Planta y Equipos		21'307.740,77
2.- <u>REVALORIZACIONES</u>		
Terrenos	6'596.429,84	
Edificios y Obras civiles	5'863.218,89	
Total revalorizaciones		12'459.648,73
		33'767.389,50
3.- <u>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</u>		
Propiedad, Planta y Equipos	10'547.959,05	
Por revalorización	1'088.278,49	11'636.237,54
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS NETOS		22'131.151,96

- La revalorización de Terrenos y Edificios y Obras Civiles se lo hizo de conformidad al Avalúo Comercial Municipal según Oficio N° 004003 del Departamento de Avalúos y Catastro de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.
- No consta la revalorización de los otros Activos Fijos, ya que se procedió a revertir los valores provenientes de la revalorización practicada en 1982, por haberse hecho en forma global e indiscriminada y al margen de las disposiciones del Decreto 1384.
- El equipo de producción, entregado por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, como parte de su aportación al Capital inicial de la Empresa, por el valor de S/. 7'281.364,00 se procedió, en aquella fecha a registrarlo en forma global, sin desglosar las maquinarias y el equipo en sus precios unitarios, figurando así hasta el 31 de Diciembre de 1983.
- La actual administración procederá a la contratación de técnicos para que practiquen un inventario físico de las Maquinarias y Equipos de Producción y demás activos fijos, para determinar su estado de conservación y valor individual de los mismos, con lo que se procederá a su registro contable.



Dirección Atarazama

COMPANÍA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA F

DOCUMENTOS POR PAGAR

- Banco del Pacifico (US \$ 350.000,00 a S/. 24,95)	S/. 8'732.500,00
- Prepac Ecuatoriana C.A. (Francia)	1'185.989,55
	<u>9'918.489,55</u>

El Banco del Pacifico ha planteado un demanda en el Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Juicio N° 575-83, demandando el pago parcial de la deuda por un valor de US \$ 199.685,70.

La empresa mantiene el pago al tipo de S/. 24,95 por lo que no se ha procedido a reajustes del valor originalmente registrado.

La empresa procederá a hacer provisión para atender finalmente el pago del valor demandado al tipo de cambio de S/. 24,95 de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley de Régimen Monetario.



Dirección Atarizano

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N° 9

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA G

CUENTAS POR PAGAR

- Empresa Electrica del Ecuador	1'151.697,06
- Empresa Municipal de Agua Potable	686.428,76
- Enprovit	311.678,97
- Prepac Ecuatoriana C.A.	2'110.668,58
- Plásticos del Litoral	320.043,29
- Retención a empleados	113.540,93
- Impuestos retenidos	3.000,00
- Varios	101.113,42
	<u>4'798.171,01</u>

Las deudas con la Empresa Eléctrica, Empresa Municipal de Agua Potable y Prepac Ecuatoriana C.A. se han venido arrastrando de ejercicios anteriores. La administración está en conversaciones con los principales de estas empresas para llegar a un arreglo satisfactorio de las obligaciones, que le permitan seguir obteniendo los servicios de estas empresas que son básicos para el funcionamiento de PROLAHUAN.



Dirección Ataruzano

**COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

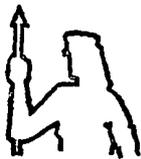
GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA H

CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO

Al 31 de Diciembre de 1983 figuran en Cuentas por Cobrar Accionistas S/. 245.650,00 por acciones suscritas no pagadas en el Capital de Constitución de la Compañía en el Año de 1974.

Con fecha 22 de Marzo de 1984, se ha procedido al Juicio de Remate de Acciones, el mismo que se tramita en el Juzgado Cuarto de lo Civil.



Dirección Atarazano

COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA I

SUPERAVIT DE CAPITALIZACION POR REVALORIZACION DE ACTIVOS

Revalorización de Terrenos		6'596.429,84
Revalorización de Edificios y Obras Civiles	5'863.218,89	
Menos:		
Depreciación acum. por Revalorización de Edificios y Obras civiles	<u>1'088.278,49</u>	<u>4'774.940,40</u>
Valor Neto del Superavit de Capital por Revalorización de Activos		<u>11'371.370,24</u>

El valor del Superavit por S/. 11'371.370,24 deberá ser aplicado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 del Decreto 1384, a enjugar las Pérdidas que por S/. 18'262.173,69 se vienen arrastrando de ejercicios anteriores, con lo cual la empresa saldrá del causal de disolución contemplado en el Art. 211 de la Ley de Compañías, decisión que debe ser tomada en la Junta General de Accionistas.

El procedimiento de revalorización realizada en 1982, fue reversado por no cumplir con lo dispuesto en el Decreto 1384 (Ver nota E).



Dirección Atarazana

**COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

GUAYAQUIL, DE 19.....

NOTA J

PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

- Al 31 de Diciembre de 1983, figuran por este concepto S/. 18'262.173,69; luego que se reversó los valores de la Revalorización de Activos Fijos realizada en 1982, (ver nota E) y su consiguiente aplicación a Pérdidas de Ejercicios anteriores, ya que no cumplían con las disposiciones del Decreto 1384 (ver nota I).

COMPañA DE ECONOMIA MIXTA
Productos Lácteos "Huancavilca"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono No 39 52 70
Casilla 3671

DIRECCION: ATARAZANA

Oficio No

GUAYAQUIL, DE 198

BALANCE GENERAL

Diciembre 31 de 1983

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

<u>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</u>		1'071.916,07
<u>DOCUMENTOS POR COBRAR</u>	(Nota A)	217.136,30
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	(Nota A)	
- Comerciales		174.708,34
- Funcionarios y Empleados		51.416,40
- Anticipos		19.416,65
- Varios	(Nota B)	4'887.317,94
		5'132.859,33
<u>INVENTARIOS</u>	(Nota C)	
- Materias Primas		113.525,17
- Materiales		1'220.789,29
- Repuestos y Suministros		73.365,71
- Combustibles y Lubricantes		6.186,30
		1'413.866,47
<u>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</u>		
+ Depósitos para importaciones(NotaD)		380.171,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		8'215.949,17

ACTIVO NO CORRIENTE

<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>	(Nota E)	21'307.740,77
Depreciación acumulada		10'547.959,05
		10'759.781,72
REVALORIZACION TERRENOS	(Nota E)	6'596.429,84
REVALORIZACION EDIFICIOS	(Nota E)	5'863.218,89
Dep. acum. por revaloriz.		1'088.278,49
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		22'131.151,96
TOTAL ACTIVO		30'347.101,13

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
 GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

Dirección Alvarado

GUAYAQUIL, DE 19.....

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

<u>DOCUMENTOS POR PAGAR</u>	(Nota F)		
- Bancos		8'732.500,00	
- Varios		<u>1'185.989,55</u>	9'918.489,55
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	(Nota G)		
- Comerciales		2'437.388,87	
- Retenciones a empleados		113.540,93	
- Impuestos retenidos		3.000,00	
- Varios		<u>2'244.241,21</u>	4'798.171,01
<u>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</u>			
- Beneficios sociales		621.497,74	
- Intereses acumulados		<u>294.535,02</u>	916.032,76
TOTAL PASIVO CORRIENTE			15'632.693,32

PASIVO NO CORRIENTE

APORTE PARA FUTURO AUM. DE CAPITAL			<u>1'000.000,00</u>
TOTAL DEL PASIVO			16'632.693,32

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO		20'720.000,00	
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO (Nota H)		<u>245.650,00</u>	
CAPITAL PAGADO			20'474.350,00
SUPERAVIT DE CAPITALIZACION POR REVALORIZACION DE ACTIVOS (Nota I y E)			11'371.370,24
UTILIDAD DEL EJERCICIO			130.861,26
Menos:			
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Notas J, I, E)			<u>18'262.173,69</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO			13'714.407,81
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			30'347.101,13

Ver las Notas adjuntas, que forman parte integral de los Estados Financieros

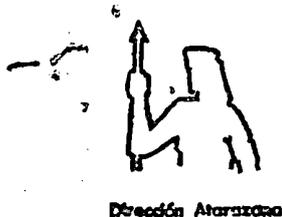
LCDO. FRANCISCO XAVIER SERRANO NOBOA
 GERENTE GENERAL

MAYRA LUQUE ALVAREZ
 CONTADORA

**COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Teléfono N° 395-270

Oficio N°9



GUAYAQUIL, DE 19.....
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 31 1982-1983

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo en Caja y Bancos	1' 071.916,07	133.513,00
<u>DOCUMENTOS POR COBRAR</u>		
Comerciales	217.136,30	217.136,30
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
Comerciales	174.708,34	185.942,87
Funcionarios y Empleados	51.416,40	85.210,21
Anticipos	19.416,65	62.485,00
Varios	4' 887.317,94	2' 826.349,01

INVENTARIOS

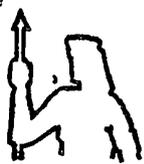
Materias Primas	113.525,17	27.587,57
Materiales	1' 220.789,29	1' 197.441,46
Repuestos y Suministros	73.365,71	73.721,71
Combustibles y Lubricantes	6.186,30	4.882,50

OTROS PASIVOS CORRIENTES

Depósitos en Garantías		5.000,00
Depósitos para importaciones	380.171,00	380.171,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u><u>8' 461.599,17</u></u>	<u><u>5' 445.090,60</u></u>

ACTIVO FIJO

Propiedad Planta y Equipo (Al Costo)	21' 307.740,77	36' 909.970,13
Menos depreciación acumulada	<u>10' 547.959,05</u>	<u>9' 761.994,71</u>
	10' 759.781,72	27' 147.975,42
REVALORIZACION DE TERRENO	6' 596.429,84	-----
REVALORIZACION DE EDIFICIOS	5' 863.218,89	-----
Menos depreciación acumulada por revalor.	<u>1' 088.278,49</u>	-----
	4' 774.940,40	
TOTAL ACTIVO FIJO	<u><u>22' 131.151,96</u></u>	<u><u>27' 147.975,42</u></u>
TOTAL ACTIVOS.....	<u><u>30' 347.101,13</u></u>	<u><u>32' 347.416,02</u></u>



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono Nº 395-270

Oficio Nº

GUAYAQUIL, DE 19.....

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente

DOCUMENTOS POR PAGAR

Bancos	8' 732.500,00	8' 732.500,00
Varios	1' 185.989,55	1' 218.414,55

CUENTAS POR PAGAR

Comerciales	2' 437.388,87	1' 802.745,87
Retenciones a empleados	113.540,93	78.646,88
Impuestos retenidos (RENTA)	3.000,00	-----
Varios	2' 244.241,21	2' 124.714,20

GASTOS ACUMULADOS

Beneficios Sociales por pagar	621.497,74	457.407,40
Intereses acumulados por pagar	294.535,02	294.535,02

TOTAL PASIVO CORRIENTE.....

15' 632.693,32	14' 708.964,02
----------------	----------------

PASIVO NO CORRIENTE

Aportes para futuro aumento de capital	1' 000.000,00	
TOTAL PASIVO	16' 632.693,32	14' 708.964,02

CAPITAL SUSCRITO	20' 720.000,00	20' 720.000,00
Capital suscrito no pagado	245.650,00	245.650,00

CAPITAL PAGADO	20' 474.350,00	20' 474.350,00
----------------------	----------------	----------------

SUPERAVIT PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS	11' 371.370,24	-----
UTILIDAD DEL EJERCICIO	130.861,26	-----

31' 976.581,50	20' 474.350,00
----------------	----------------

Menos pérdida acumuladas	18' 262.173,69	1' 382.331,64
Pérdida del ejercicio	-----	1' 453.566,36

TOTAL PATRIMONIO.....

13' 714.407,81	17' 638.452,00
----------------	----------------

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

30' 347.101,13	32.347.416,02
----------------	---------------

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS
Diciembre 31 de 1983

1100.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	21'014.042,08	19'942.126,01	1'071.916,07	
1300.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	19'881.875,79	14'286.230,16	5'595.645,63	
1400.- INVENTARIOS	5'806.747,85	4'392.881,38	1'413.866,47	
1500.- DEPOSITO PARA IMPORTACIONES	380.171,00		380.171,00	
1800.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	49'465.888,86	15'698.499,36	33'767.389,50	
1890.- DEPREC. ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	1'437.855,66	13'074.093,20		11'636.237,54
2200.- DOCUMENTOS POR PAGAR	32.425,00	9'950.914,55		9'918.489,55
2400.- CUENTAS POR PAGAR	5'821.874,21	10'620.045,22		4'798.171,01
2900.- APOORTE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL		1'000.000,00		1'000.000,00
2500.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	3'358.312,55	4'274.345,31		916.032,76
3100.- CAPITAL		20'720.000,00		20'720.000,00
3200.- PERDIDAS ACUMULADAS	19'092.247,66	830.073,97	18'262.173,69	
3400.- SUPERAVIT DE CAPIT. POR REVALORIZ. ACT.		11'371.370,24		11'371.370,24
4100.- VENTAS DE SERVICIOS		9'600.000,00		9'600.000,00
5000.- COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION	10'760.612,43	3'945.809,86	6'814.802,57	
6000.- GASTOS DE VENTAS	435.306,13	5.576,00	429.730,13	
7000.- GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION	2'532.298,54	299.851,25	2'232.447,29	
8100.- OTROS INGRESOS		7.841,25		7.841,25
9000.- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	105.870,00		105.870,00	
9500.- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		105.870,00		105.870,00
	<u>140'125.527,76</u>	<u>140'125.527,76</u>	<u>70'074.012,35</u>	<u>70'074.012,35</u>

[Handwritten Signature]
12/31/83

LCDO. FRANCISCO XAVIER SERRANO NOBOA
GERENTE GENERAL

[Handwritten Signature]
MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

- Con fecha 16 de Noviembre de 1983, se entregó al Ab. Gonzalo Rodríguez Rabascall los documentos correspondiente a las deudas de los Distribuidores, Proveedores, Clientes y Varios, para el análisis respectivo y determinación de sus posibilidades de cobro, ya que se tratan de partidas que datan desde mucho tiempo.

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, ANTICIPOS

- Al 31 de Diciembre de 1983, se mantienen los valores a cargo del Señor Luis Montalvo Morán, ex-contador por cuanto su liquidación se la realizó con fecha posterior.
- Los valores a cargo de la Señor Vicenta Sornoza Delgado (S/. 1.050,00), Susana Arciniegas Guiracocha (S/. 1.563,40) y del Señor Ramón Yépez Logroño, constituyen una cuenta especial por los robos del Fondo Rotativo, Caja Chica y de Leche en polvo, efectuados en años anteriores. Valores que se los mantendrá en estas cuentas hasta que la Superintendencia de Compañía o la Contraloría en su orden, resuelvan definitivamente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 77 del Reglamento de Bienes de Contraloría.



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

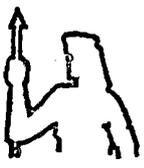
Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

BALANCE ANALITICO DE SALDOS

Diciembre 31 de 1983

1100.-	<u>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</u>		
1110.-	Caja General	1'000.000,00	
1115.-	Fondo Rotativo	2.950,00	
1120.-	Caja Chica	3.436,60	
1131.-	Banco del Pacífico	1.398,39	
1133.-	Filanbanco	64.131,08	1'071.916,07
1300.-	<u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</u>		
1310.-	Documentos por cobrar		
1311.-	Distribuidores (1)	89.321,20	
1312.-	Proveedores (2)	125.775,50	
1319.-	Varios (3)	2.039,60	217.136,30
1320.-	Cuentas por cobrar		
1321.-	Clientes (4)	39.083,60	
1322.-	Distribuidores (5)	2.500,00	
1323.-	Proveedores (6)	133.124,74	
1324.-	Accionistas (7)	245.650,00	
1325.-	Funcionarios y Empleados (8)	51.416,40	
1326.-	Anticipos (9)	19.416,65	
1329.-	Varios (10)	4'887.317,94	5'378.509,33
1400.-	<u>INVENTARIOS</u>		
1430.-	Materia Prima		
1435.-	Acidos y Vitaminas	8.076,60	
1436.-	Otros Ingredientes	67.348,60	
1437.-	Tripolifosfato de Sodio	5.144,37	
1438.-	Teflón	32.955,60	113.525,17
1440.-	Materiales		
1441.-	Botellas	457.770,16	
1442.-	Jabas para botellas	42.729,00	
1443.-	Aluminio	3.269,04	
1444.-	Materiales para laboratorio	21.254,67	
1445.-	Polietileno	43.737,72	
1446.-	Jabas plásticas	636.775,20	
1447.-	Tambores vacíos	12.829,50	
1450.-	Repuestos y Suministros (11)	73.365,71	
1460.-	Combustibles y Lubricantes	6.186,30	
1470.-	Materiales diversos	2.424,00	1'300.341,30
1500.-	<u>DEPOSITO PARA IMPORTACIONES</u>		
1510.-	Materia Prima	61.120,30	
1530.-	Repuestos	5.140,00	
1590.-	Depósitos Previos	313.910,70	380.171,00
	PASAN.....		8'461.599,17



Dirección Atarrazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

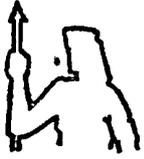
A N E X O # 1

1311.-DISTRIBUIDORES

Leonardo Echeverría	19.980,00	
Rafael Maldonado G.	36.497,20	
Octavio Patricio Martínez	20.000,00	
Augusto Macario Mendoza	2.000,00	
Tirso Olmedo Muñoz	4.800,00	
Francisco Ugarte	<u>6.044,00</u>	<u>89.321,20</u>
TOTAL.....		<u><u>89.321,20</u></u>

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y UNO 20/100 SUCRÉS .-


MYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANÍA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

GUAYAQUIL, DE 19

ANEXO # 2

1312.- PROVEEDORES

Hernán Campos Aguirre

125.775,50

TOTAL.....

125.775,50

SON: CIENTO VEINTE Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 50/100 SUARES.-


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

GUAYAQUIL..... DE 19.....

A N E X O # 3

1319.-VARIOS

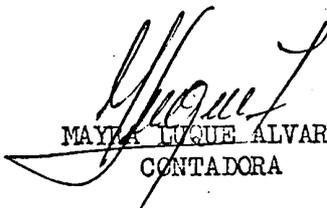
Jorge Soriano Santos

2.039,60

TOTAL.....

2.039,60

SON: DOS MIL TREINTA Y NUEVE 60/100 SUCRES.-


MAYRA LIQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

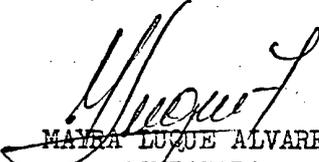
GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 4

1321.-CLIENTES

Dirección Provincial de Educación del Guayas	1.812,00	
Carlos Chong	3.000,00	
Maternidad Enrique C. Sotomayor	28.173,60	
Carlos Vivar V.	4.540,00	
Mi Comisariato (Rocafuerte y Roca)	370,00	
Jorge Moya Vargas	1.188,00	<u>39.083,60</u>
TOTAL.....		<u><u>39.083,60</u></u>

SON: TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES 60/100 SUCRES.-


MAIRA LUJAN ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Alvarado

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19

ANEXO # 5

1322.- DISTRIBUIDORES

Manuel Aguayo

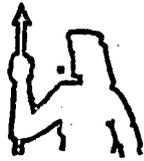
2.500,00

TOTAL.....

2.500,00

SON: DOS MIL QUINIENTOS 00/100 SUQUES.-


MAIRA LUCUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazano

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio NP

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 6

1323.-PROVEEDORES

Hernán Fernández de Córdova
Cooperativa Ganadera Daule
Productos Lácteos Cuenca

9.150,00
35.810,54
88.164,20 133.124,74

TOTAL.....

133.124,74

SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO 74/100 SUCRES.-


MAIRA LUJÁN ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Ataruzana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

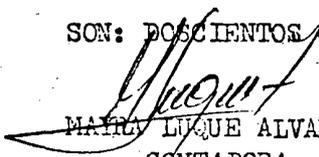
GUAYAQUIL, DE 19.....

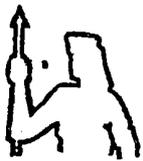
A N E X O # 7

1324.-ACCIONISTAS

Nelly Alegria Mera	750,00	
Lautaro Arreaga Caicedo	2.000,00	
Compañia Agrícola Pechichal	30.000,00	
Ambrosio Bajaña B.	1.000,00	
Dr. Boanerges Ugarte	30.000,00	
Judith Borja F.	750,00	
Dr. Joaquin Bruque Ochoa	3.750,00	
Dr. Víctor Bruque Ochoa	2.250,00	
Norma Cherres R.	3.750,00	
Rafael Décker	3.750,00	
Peggy Freire T.	750,00	
Armando Freire F.	750,00	
Enrique Flores R.	96.000,00	
Ernesto Jurado E.	600,00	
Estela Lavayen de Barzola	550,00	
Felipe León R.	750,00	
Humberto León Herrera	750,00	
Horacio Mendoza P.	3.750,00	
Feliciano Morante Carpios	750,00	
Abdón Plúas Fuentes	3.000,00	
Segundo Quinto Q.	37.500,00	
Loclovio Rivas Pérez	750,00	
Jenny Ronquillo de Torres	750,00	
Nery Ronquillo de Peñafiel	750,00	
Dalton Ronquillo T.	750,00	
Galo Ronquillo T.	750,00	
Javier Ronquillo Soria	750,00	
Leopoldo Ronquillo Peñafiel	2.250,00	
Enrique Ronquillo C.	2.250,00	
Raúl Román Jurado	2.000,00	
Ninfa de Salvador Arias	1.500,00	
José Torres Espinoza	1.000,00	
Matilde Torres de Ronquillo	1.500,00	
Arturo Vasquez Calderón	<u>7.500,00</u>	245.650,00
TOTAL.....		<u>245.650,00</u>

SON: DOS CIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 SUORES.-


MATILDE TORRES DE RONQUILLO
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

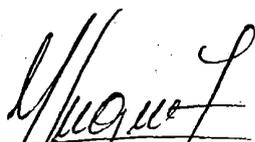
GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 8

1325.- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Octavio Ayala Murillo	4.000,00	
Luis Montalvo Morán	2.410,21	
Susana Arciniegas Guiracocha	1.563,40	
Vicenta Sornoza Delgado	1.050,00	
Ramón Yépez Logroño	<u>42.392,79</u>	<u>51.416,40</u>
TOTAL.....		<u><u>51.416,40</u></u>

SON: CINCUENTA Y UN MIL CUATRO CIENTOS DIEZ Y SEIS 40/100 SUCRES


 MARÍA INÉS ALVAREZ
 CONTADORA



Dirección Atarrazona

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 9

1326.-ANTICIPOS

Luis Montalvo Morán

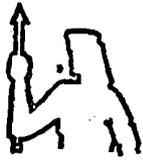
19.416,65

TOTAL.....

19.416,65

SON: DIEZ Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS 65/100 SUCRES.-


MAYRA LUJÁN ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL..... DE 19.....

ANEXO # 10

1329.-VARIOS

Allain Campi	1.500,00	
Jorge Intriago	26.515,00	
Mirella de Insua	22.365,00	
Patricio Martínez	31.417,00	
Domingo Montesdeoca	2.670,00	
Jorge Perdomo	58.180,00	
Iván San Andrés	2.307,00	
Edmundo Vega	3.503,00	
Carlos Vivar	<u>400,80</u>	148.857,80

VARIOS DEUDORES

Enprovit	2'196.001,72	
Ec. Fabian Aguirre, Lino Flor, Jorge Vargas		
Machuca, Jorge Lozano	1'853.949,75	
Ec. Fabian Aguirre y O. Menoscal	1.000,00	
Alfonso Aguilar	25.000,00	
Ramón Barba Romero	554.357,99	
Efraín Falquez	2.260,24	
Ing. Raúl Gutierrez	500,00	
Inleche	66.047,10	
Rafael Maldonado	1.550,00	
Tirso Olmedo Muñoz	13.430,40	
Alfredo Sohnabel	12.024,51	
Enrique Suárez	4.113,76	
Johnny Veira Barzola	1.224,67	
Pablo Zambrano	2.000,00	
José Morocho (Policía Metropolitano)	<u>5.000,00</u>	4'738.460,14
TOTAL.....		<u>4'887.317,94</u>

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS DIEZ Y SIETE
94/100 SUCRES

MATRA LIQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

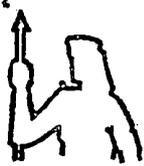
Oficio N9

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 11

1450.-REPUESTOS Y SUMINISTROS

15	Abrasaderas plásticas de bisagras de 2"	50,00	750,00
4	Abrasaderas plásticas de bisagras de 1 1/2"	60,00	240,00
3	Abrasaderas plásticas de bisagras de 1"	45,00	135,00
12	Abrasaderas para tubo (eléctrico) de 2"	55,00	660,00
124	Abrasaderas para tubo de 1 1/4 x 2 1/4"	25,60	3.174,40
22	Abrasaderas para uso eléctrico de 1 x 2"	50,00	1.100,00
12	Abrasaderas para uso eléctrico de 3/4 x 1/2"	24,00	288,00
36	Abrasaderas para manguera de 4"	14,00	504,00
1	Juego de aldabas "ABUS" 200/115-41/2	29,12	29,12
5	Abrasaderas de acero de 5/8" de 15 x 3/4"	75,00	375,00
8	Abrasaderas de hierro	30,00	240,00
2	Abrasaderas de manguera soldadura acetileno	24,00	48,00
26	Anillos planos de presión (varias medidas)	0,40	10,40
23	Anillos de presión de 5/8"	1,00	23,00
86	Anillos de presión de 3/8"	1,20	103,20
314	Anillos planos 1/2 x 1 3/4"	1,00	314,00
5	Anillos planos de 1/2 x 1 1/4"	1,00	5,00
6	Bridas soldables de hierro de 3 1/2"	120,00	720,00
1	Brida soldable de hierro de 3"	150,00	150,00
3	Bridas soldables de hierro de 2"	25,00	75,00
10	Bridas roscables (pares) de 1 1/2"	50,00	500,00
6	Bridas roscadas (pares) de 2"	35,00	210,00
1	Brida soldable (pares) de 1"	20,00	20,00
1	Brida soldable de 1/2"	40,00	40,00
1	Bushing de reducción de 4 x 2"	60,00	60,00
1	Bisagra de 3"	10,00	10,00
1	Banda "GATES" HI=Power V Belt B-124	50,00	50,00
1	Banda "GATES" B-120-42	48,00	48,00
5	Bandas "GATES" B-124-V2	425,00	2.125,00
2	Bandas continental 16/13/3172 LA	425,00	850,00
2	Bandas Good Year (nuevas) planas de 13 pies 1 x 2 1/2"	50,00	100,00
1	Breaker de tableros distribución 20A 120V general electrc	100,00	100,00
1	Brida roscada (pares) de 1"	20,00	20,00
1	Brida roscada de 1/2"	40,00	40,00
2	Bridas roscadas para tubo de 2 1/2"	25,00	50,00
1	Bushing de reducción de 1/2 x 1"	60,00	60,00
7	Codos de soldar de hierro de 4"	150,00	1.050,00
1	Codo roscado de hierro de 4"	150,00	150,00
8	Codos de soldar de 3"	90,00	720,00
1	Codo galvanizado reforzado de 3"	96,20	96,20
2	Codos galvanizados roscados de 2 1/2"	70,00	140,00
2	Codos galvanizados de 1 1/2"	18,00	36,00



Dirección Almacenes

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 12

1881.-INSTALACIONES Y ADECUACIONES

Planta alta

5 rejas 4.000,00

Planta baja

4 rejas 2.400,00 6.400,00

Planta alta

1 reja de 1,70 x 1,40
1 reja de 2,70 x 1,40
2 rejas de 2,50 x 1,90
1 reja de 1,20 x 1

Planta baja

2 rejas de 0,50 x 1,80
1 reja de 1,60 x 1,80
1 reja de medidas irregulares 16.428,80

Planta alta

1 puerta eléctrica para el departamento de pagaduría

Planta baja

1 reja para la entrada del edificio 46.500,00

TOTAL..... 69.328,80

SON: SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTE Y OCHO 80/100 SUCRES.-

MARIA LIQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazama

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

ANEXO # 13

2250.-VARIOS

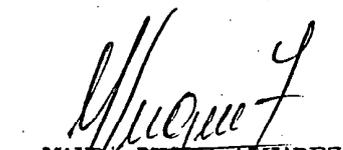
Prepac Ecuatoriana C.A.

1'185.989,55

TOTAL.....

1'185.989,55

SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE
55/100 SUCRES.-


MAYRA LUZUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 14

2410.-COMERCIALES

Anglo Ecuatoriana de Guayaquil	1.297,00	
Ocabsa	5.380,00	
Prepac Ecuatoriana C.A.	2' 110.668,58	
Plásticos del Litoral	320.043,29	2' 437.388,87
TOTAL.....		<u>2' 437.388,87</u>

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO
87/100 SUCRES.-


MAXRA INQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atacama

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

ANEXO # 15

2420.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Aportes Personales al IESS.	58.942,93	
Préstamos Quirografarios	53.575,00	
Préstamos Hipotecarios	<u>1.023,00</u>	<u>113.540,93</u>
TOTAL.....		<u>113.540,93</u>

SON: CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA 93/100 SUQUES.-


MAYRA LUCUE ALVAREZ
CONTADORA



COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
Productos Lácteos "Huancavilca"

GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono No 39 52 70
Casilla 3671

DIRECCION: ATARAZANA

Oficio No

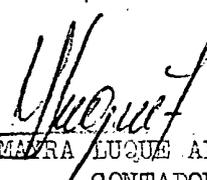
GUAYAQUIL, DE 198

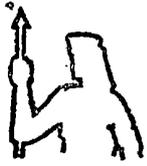
A N E X O # 16

2490.- VARIOS

Ing. David. Vences	4.200,00	
Cámara de Industrias	22.680,00	
José Quevedo Terán	10.400,00	
Proserquim	44.096,00	
Proquimec Cía Ltda.	6.095,00	
Comité de Empresa de Prolahuan	1.953,01	
Empresa Eléctrica del Ecuador	1'151.697,06	
Empresa Municipal de Agua Potable	686.428,76	
Enprovit	311.678,97	
Xerox del Ecuador	5.012,41	2' 244.241,21
T O T A L		2' 244.241,21

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 21/100 SUARES


MAIRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

**COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

ANEXO # 17

2520.-BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Décimo tercer sueldo	26.757,84	
Décimo cuarto sueldo	51.914,79	
Fondo de reserva	312.682,28	
Vacaciones	37.699,05	
Aportes al IESS., IECE., SECAP.	64.587,74	
Décimo quinto sueldo	<u>127.856,04</u>	<u>621.497,74</u>
TOTAL.....		<u><u>621.497,74</u></u>

SON: SEISCIENTOS VEINTE Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE 74/100
SUCRES.-


MATRA LUCJE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Alvarado

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

ANEXO # 18

2530.-INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR

Intereses Bancarios

294.535,02

TOTAL.....

294.535,02

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO 02/100
SUCRES.-


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarzzoto

COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Ofico N9

GUAYAQUIL, DE 19

ANEXO # 19

5100.-MATERIA PRIMA

Acidos y Vitaminas	14.779,80	
Otros Ingredientes	<u>52.303,80</u>	<u>67.083,60</u>
TOTAL.....		<u>67.083,60</u>

SON: SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES 60/100 SUCRES.-


 MARIA JUQUE ALVAREZ
 CONTADORA



COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 20

5200.-MATERIALES

De laboratorio
Polietileno

14.436,32
2' 675.005,40 2' 689.441,72

TOTAL.....

2' 689.441,72

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO 72/100 SUCRES.-


MAYRA LUCIE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19

A N E X O # 21.

5300.-MANO DE OBRA

Sueldos	839.259,00	
Sobretiempo	7.973,00	
Décimo Tercer Sueldo	80.963,59	
Décimo Cuarto Sueldo	68.918,73	
Décimo Quinto Sueldo	82.242,33	
Compensación Salarial	31.480,00	
Fondos de Reserva	65.832,41	
Vacaciones	40.480,90	
Aportes IESS., IECE., SECAP.	96.542,41	
Bonificación Complementaria	68.282,02	
Compensación Transporte	21.382,80	<u>1.403.357,19</u>
TOTAL.....		<u>1.403.357,19</u>

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE
19/100 SUARES.-


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

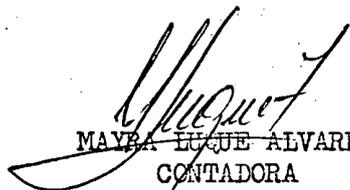
GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 22

5340.-BENEFICIOS VOLUNTARIOS DE LA EMPRESA

Bonificaciones	56.595,00	
Alimentación	142.095,90	
Uniformes	64.667,64	
Subsidio Familiar	46.530,00	
Subsidio Vacacional	15.000,00	
Subsidio Escolar	<u>4.800,00</u>	<u>329.688,54</u>
TOTAL.....		<u><u>329.688,54</u></u>

SON: TRECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO 54/100
SUCRES.-


MAYRA LUCIE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANÍA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 23

5400.- DEPRECIACIONES

Edificios y Obras Civiles	66.318,96	
Maquinarias y Equipos de Producción	1'192.487,97	
Equipos Auxiliares	138.394,92	<u>1'397.201,85</u>
TOTAL.....		<u><u>1'397.201,85</u></u>

SON: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UNO 85/100 SU-
CRES.-


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 24

5600.-SERVICIOS Y SUMINISTROS

Agua	86.782,43	
Combustibles	140.940,00	
Energía Eléctrica	365.445,76	
Lubricantes	31.445,65	
Suscripciones	<u>37.800,00</u>	<u>662.413,84</u>
TOTAL.....		<u><u>662.413,84</u></u>

SON: SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE 84/100 SUCRES.-


MAYRA LUCIE ALVAREZ
COMPTADORA



Dirección Atarrazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 25

5700.- REPARACION Y MANTENIMIENTO

Repuestos	47.609,58	
Materiales	6.832,74	
Honorarios A Técnicos	65.200,00	
Varios	131.748,31	
Materiales electricos	14.225,20	<u>265.615,83</u>
TOTAL.....		<u><u>265.615,83</u></u>

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE 83/100 SUCRES


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 26

6100.-REMUNERACIONES

Sueldos

213.050,00

TOTAL.....

213.050,00

SON: DOSCIENTOS TRECE MIL CINCUENTA 00/100 SUCRES.-


MAYRA LUCIE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 27

6110.-BENEFICIOS SOCIALES DE LEY

Décimo Tercer Sueldo	20.175,75	
Décimo Cuarto Sueldo	15.860,28	
Décimo Quinto Sueldo	17.046,66	
Compensación Salarial	31.100,00	
Fondo de Reserva	20.275,75	
Vacaciones	10.087,87	
Aportes al IESS., IECE., SECAP.	26.268,82	
Bonificación Complementaria	19.093,00	
Compensación de Transporte	8.160,00	<u>168.068,13</u>
TOTAL.....		<u><u>168.068,13</u></u>

SON: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO 13/100 SURES.-


MAIRA LY-JUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazano

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 28

6130.-BENEFICIOS VOLUNTARIOS DE LA EMPRESA

Bonificación	3.750,00	
Transporte	200,00	
Alimentación	30.212,00	
Uniformes	5.200,00	
Subsidio Familiar	8.500,00	
Subsidio Vacacional	750,00	48.612,00
TOTAL.....		<u>48.612,00</u>

SON: CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE 00/100 SUCRES.-


MAYRA LUCIE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazano

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 29

7100.-REMUNERACIONES

Sueldos	1'043.717,99	
Sobretiempos	<u>1.367,00</u>	<u>1'045.084,99</u>
TOTAL.....		<u><u>1'045.084,99</u></u>

SON: UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO 99/100 SUCRES.-


MAYRA LUCIE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Ataraxano

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 30

7110.-BENEFICIOS SOCIALES DE LEY

Décimo Tercer Sueldo	88.540,81	
Décimo Cuarto Sueldo	49.332,28	
Décimo Quinto Sueldo	61.555,45	
Compensación Salarial	2.906,66	
Fondo de Reserva	76.985,73	
Vacaciones	44.269,80	
Aportes al IESS., IECE., SECAP.	107.924,42	
Bonificación Complementaria	50.898,64	
Compensación del Transporte	6.531,20	<u>488.944,99</u>
TOTAL.....		<u><u>488.944,99</u></u>

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO
99/100 SUCRES.-


MAYRA LUCUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 31

7130.-BENEFICIOS VOLUNTARIOS DE LA EMPRESA

Transporte	1.297,00	
Bonificación	50.600,00	
Alimentación	119.708,10	
Uniformes	5.200,00	
Subsidio Familiar	18.145,00	
Subsidio Vacacional	5.250,00	
Subsidio Escolar	400,00	<u>200.600,10</u>
TOTAL.....		<u><u>200.600,10</u></u>

SON: DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS 10/100 SUCRES.-


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

3/...

VIENEN.....		67'735.695,06	69'960.301,10
7000.-	<u>GASTOS GENERALES Y DE ADM</u>		
7100.-	Remuneraciones (29)	1'045.084,99	
7110.-	Beneficios soc. de ley (30)	488.944,99	
7130.-	Ben. volunt. de empr. (31)	200.600,10	
7150.-	Servicios (32)	62.166,10	
7160.-	Depreciaciones (33)	143.388,45	
7180.-	Provisiones y varios (34)	292.262,66	
8100.-	<u>OTROS INGRESOS</u>		
8170.-	Varios	316,25	
8180.-	Multas	925,00	
8190.-	Transporte	6.600,00	7.841,25
9000.-	<u>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>		
9100.-	Docum. registrados en garantía	105.870,00	
9500.-	<u>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</u>		
9510.-	Documentos entregados en garantía		105.870,00
S U M A N		<u>70'074.012,35</u>	<u>70'074.012,35</u>


LCDO. FRANCISCO XAVIER SERRANO NOBOA
GERENTE GENERAL


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N9 395-270

Oficio N9

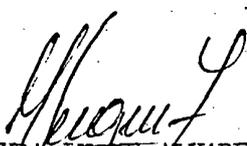
GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 32

7150.-SERVICIOS

Teléfono	20.166,10	
Honorarios a Profesionales	<u>42.000,00</u>	<u>62.166,10</u>
TOTAL.....		<u>62.166,10</u>

SON: SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS 10/100 SUCRES.-


 MAYRA LUQUE ALVAREZ
 CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCABILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 33

7160.-DEPRECIACIONES

Vehículos	39.999,96	
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	<u>103.388,49</u>	<u>143.388,45</u>
TOTAL.....		<u>143.388,45</u>

SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 45/100 SUCCRES.-


MARIA LUJAN ALVAREZ
CONTADORA



Dirección Atarazana

COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAVILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

GUAYAQUIL, DE 19.....

A N E X O # 34

7180.-PROVISIONES Y VARIOS

Propaganda y Publicidad	7.000,00	
Papelería y Utiles de Escritorio	44.832,90	
Gastos de Representación	96.000,00	
Varios	105.999,34	
Suscripciones	8.857,11	
Comisiones y Gastos Bancarios	788,82	
Mantenimiento de Oficinas	1.709,00	
Mantenimiento de Vehículo	21.075,49	
Honorarios a Directores	6.000,00	<u>292.262,66</u>
TOTAL.....		<u><u>292.262,66</u></u>

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 66/100
SUCRES.-


MAYRA LUQUE ALVAREZ
CONTADORA

COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA
PRODUCTOS LACTEOS "HUANCAYILCA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Teléfono N° 395-270

Oficio N°

Dirección Atarazana

GUAYAQUIL, DE 19.....

VIENEN.....

82 Boquillas rociadoras de bronce (lavadora)	120,00	9.840,00
50 Cauchos cónicos	10,00	500,00
20 Codos de acero inoxidable de 1 1/2"	70,00	1.400,00
4 Codos con un terminal sin rosca de 1 1/2"	18,00	72,00
3 Codos de una sola unión de 1 1/2" (acero inoxidable)	12,00	36,00
4 Codos de terminales de 2" (acero inoxidable)	70,00	280,00
		<u>73.365,71</u>